

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2019



Banco de Tierra del Fuego



Ejercicio N° 39 iniciado el 1° de enero de 2019

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: **Banco Provincia de Tierra del Fuego**

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



**MEMORIA DEL BANCO TIERRA DEL FUEGO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
B. EL BANCO	6
C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS	7
D. Actividad Comercial Banca de Empresas	8
E. SUCURSALES Y CANALES	9
F. SISTEMAS	9
G. RECURSOS HUMANOS	11
H. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	14
I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.	15
J. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	22
K. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2020	23

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Marco General Internacional

De acuerdo con las cifras publicadas por el FMI en enero de 2020, el PBI mundial creció durante 2019 en un porcentaje significativamente inferior al de 2018 (2.9% vs. 3.6%). Esta reducción en el ritmo de crecimiento fue aún más marcada en el caso del volumen del comercio mundial de bienes y servicios (1% vs. 3.7%).

Esos desempeños, considerados desde el punto de vista de las principales zonas económicas mundiales muestran, en el caso de las Economías Avanzadas que en conjunto aumentaron su PBI en un 1.7%, que el mayor crecimiento del PBI se registró en los EEUU (2.3%) mientras que los países de la zona del euro exhibieron una menor tasa de expansión (1.2%).

En el conjunto de los países emergentes, el PBI mostró también una fuerte desaceleración en el ritmo de incremento (de 4.5% a 3.7%), y comportamientos diferentes de significación. Así, mientras China creció un 6.1% (6.6% en 2018), India sólo lo hizo en un 4.8% (6.8% en 2018), y Rusia apenas superó el 1% (2.3% en 2018). A su vez, el conjunto de los países latinoamericanos registraron un insignificante 0.1%. Resultado que fue influido por el nulo desempeño de la economía mexicana, el magro aumento de la brasileña (1.2%) y, más aún, por la fuerte recesión observada en Argentina (alrededor del -2.2%).

Por detrás de esta dinámica de crecimiento global se encuentra, por un lado, una moderada y menguante tasa de crecimiento del comercio mundial y, por otro, un flujo menor de capital orientado hacia las economías emergentes; la decisión de la Reserva Federal de los EEUU de reducir los estímulos monetarios; la mayor volatilidad que comenzaron a exhibir los mercados de divisas, con una tendencia sostenida a la apreciación del dólar respecto de las restantes monedas fuertes, y también de capitales como consecuencia de la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea. A ello cabe adicionar el impacto de los crecientes conflictos comerciales entre EEUU y China, y los de carácter geopolítico.

No obstante, estos comportamientos no impidieron que las tasas de interés de largo plazo en los mercados financieros mundiales exhibieran una disminución. En ese marco externo, el precio de las commodities no combustibles valuadas en dólares mostró un reducido incremento (0.9%) frente al también magro aumento de 1.6% registrado un año antes. En el caso del petróleo, se observó una significativa disminución de su precio (11.3%) respecto al registrado en 2018.

Marco General Nacional

La evolución de la actividad económica de la Argentina a lo largo del año 2019 volvió a exhibir una fuerte declinación. En efecto, de acuerdo con la información publicada por el INDEC, el PBI correspondiente al año 2019 se contrajo, en promedio, un 2.2%.

En términos sectoriales, las mayores caídas promedio anual fueron las observadas en el sector de intermediación financiera (-11.5%) seguido, en orden de magnitud, por la actividad pesquera (-10.3%); la comercial (-7.8%); la industria (-6.3%); la construcción (-5.5%) y el sector de electricidad, gas y agua (-2.8%) y otras actividades comunitarias y sociales (-1.7%). Con caídas en el nivel de actividad inferior al 1% figuran el transporte y las comunicaciones, el sector inmobiliario, al tiempo que los hoteles y restaurantes exhibieron un aumento nulo.

En este marco de fuerte contracción en los niveles del PBI solo el sector agropecuario (+21.5%), la minería (+1.2%) y los servicios vinculados con la enseñanza, la salud y la administración pública registraron tasas positivas de variación; aunque en el caso de las actividades señaladas en último término mostraron aumentos promedio inferiores al 1%.

Por el lado del gasto interno, la información difundida por el INDEC, muestra que el consumo privado se contrajo un 6.4%. Una contracción muy inferior se registró en el caso del consumo público: 1.5%. En el caso de la inversión total, la contracción promedio anual alcanzó al 15.9%.

De acuerdo con los datos del INDEC, las exportaciones e importaciones, medidas en pesos de valor constante, se incrementaron un 9.4% en el primer caso, mientras que en el segundo se registró una caída del 18.7%.

Por el lado de la balanza comercial externa, medida en dólares corrientes, se verificó un superávit equivalente a 15.990 millones de dólares, magnitud que contrasta con el déficit registrado durante 2018 (3.701 millones). La tendencia a la mejora de la balanza comercial se acentuó durante la segunda mitad del año. En efecto, mientras en los primeros seis meses se había acumulado un superávit del orden de los 5.635 millones de dólares, durante el segundo semestre la balanza se tornó superavitaria por unos 10.355 millones.

En este contexto, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos estimado por el INDEC, sobre base devengada, registró durante 2019 un déficit de 3.462 millones de dólares, magnitud que contrasta con el resultado deficitario registrado en igual período de 2018: (27.276 millones). Corresponde mencionar, por lo demás, que durante el IV trimestre del año anterior, el saldo de la cuenta corriente exhibió un superávit de 2.984 millones de dólares.

Cabe destacar que a pesar de esta mejora en el déficit de la cuenta corriente del balance de pagos, a partir del 9 de agosto y como consecuencia de la corrida cambiaria y bancaria que sumó una mayor incertidumbre a la ya prevaleciente, los depósitos bancarios en moneda extranjera pertenecientes al sector privado no financiero se redujeron, al 30 de diciembre, en 13.040

millones de dólares, al tiempo que las reservas internacionales brutas se contrajeron en 21.528 millones.

Por el lado de las cuentas públicas, el déficit primario acumulado en todo el año 2019, sin computar ingresos extraordinarios, alcanzó el equivalente del 0.96% del PBI (2.32% en 2018). Dada la fuerte devaluación registrada en la moneda nacional y la carga de intereses acumulada derivada del proceso de endeudamiento de los años 2016 y 2017, el déficit financiero creció, en términos nominales, un 28.2%, representando un 4.28% del PBI nominal.

Por otra parte, la tasa de desempleo correspondiente al cuarto trimestre de 2019 alcanzó al 8.9% de la población económicamente activa; valor levemente inferior al registro del mismo trimestre de 2018 (9.1%).

A su vez, de acuerdo con la información publicada por el INDEC, se estima que el nivel general de los salarios registrados (privados y públicos) se habría incrementado, entre diciembre de 2019 e igual mes de 2018 (última información disponible) en un 43.8%, y en un 41.2% si la comparación es respecto del promedio de ambos años. Frente a un crecimiento de los precios del orden del 53% para los mismos lapsos, las remuneraciones reales de los trabajadores registrados habrían caído, respectivamente, un 6% y 7.7% en términos reales.

En esas condiciones de evolución del empleo y de las remuneraciones reales, no resultó llamativo que aumentaran, de manera significativa, los niveles de pobreza y se acentuara la brecha de ingresos entre el 10% de la población más pobre y el 10% de la población más rica.

Al respecto, la información difundida por el INDEC muestra que si se comparan los registros correspondientes al segundo semestre de 2019 con igual período de 2018, se comprueba que el porcentaje de hogares en condiciones de pobreza pasó de un 23.4% a un 25.9%, y el de los hogares en condiciones de indigencia desde un 4.8% a un 5.7%. A su vez la brecha de ingresos se habría incrementado, entre el cuarto trimestre de 2019 e igual lapso de 2018, desde 15 a 16 veces, medida a través de la mediana, y desde 20 a 21 veces, considerando el promedio.

En este contexto macroeconómico y social los depósitos y préstamos en pesos correspondientes al sector privado no financiero crecieron, en el promedio del año, un 44.3% y un 6.7% respectivamente. Se trata de valores inferiores a la tasa de inflación verificada en el mismo período (53.5%). De esta forma, los depósitos y préstamos habrían caído, en promedio y en términos reales, un 6% y un 30.5% respectivamente.

En cambio, si la comparación se la realiza entre los saldos a fines de diciembre de cada año se observa que los depósitos aumentaron un 35.5% y los préstamos un 18.4%. Si a esos valores se los contrasta con el crecimiento de los precios registrado en el mismo período (53.8%) se puede concluir que durante el año 2019 se produjo un fuerte proceso de desbancarización real; aunque mucho más agudo por el lado de los créditos.

Como fuera señalado al comentar los resultados del sector externo, la solidez y solvencia del sistema bancario fue puesta a prueba a partir de comienzos del mes de agosto. Al respecto, los depósitos en moneda extranjera del sector privado se redujeron hacia fines del año en 13.040 millones de dólares. Este proceso de salida de los depósitos tuvo su correlato, por el lado de los préstamos en moneda extranjera, en una contracción para el mismo período equivalente a 5.954 millones de la misma moneda.

Por último, de acuerdo con la información publicada por el BCRA, al comparar los registros a diciembre de 2018 y 2019, los indicadores del sistema bancario continuaron exhibiendo una adecuada aunque menguante liquidez (52.5% y 50.2%); un crecimiento en la irregularidad de la cartera del sector privado (desde 2.7% a 5.3%), aunque se mantiene, en la comparación histórica, en valores reducidos. De esta forma y, medido en valores nominales, el conjunto de los bancos presentó una situación patrimonial consolidada a pesar de evolucionar por debajo de la tasa de inflación (el ROE pasó de un 38.5% a un 49.3%), y un aumento en el nivel de rentabilidad (el ROA creció desde un 4.2% a un 5.4%).

Provincia de Tierra del Fuego

Se estima que durante 2019 la evolución del nivel de actividad de la Provincia no pudo sustraerse de las tendencias recesivas observadas a nivel nacional.

Aunque no abundan datos recientes y confiables sobre la evolución económica provincial, puede inferirse, de manera cualitativa, que tanto las actividades primarias (incluido el gas), como las vinculadas con el turismo se ubicarían entre las más favorecidas o menos perjudicadas por la recesión por la que atraviesa la economía nacional. Se trata de productos y de servicios donde el impacto del aumento del tipo de cambio real juega positivamente, y donde la demanda doméstica tiene un papel menos determinante.

Distinto es el caso de las actividades secundarias, más estrechamente vinculadas al poder de compra del mercado interno y a las posibilidades de acceso al crédito en condiciones razonables. En estos casos, los impactos sobre la producción, los salarios, el empleo y la pobreza han sido significativos.

Este contexto recesivo habría de reflejarse en el desempeño de las cuentas públicas. En efecto, de acuerdo con la información provisoria disponible el saldo acumulado en 2019 entre los ingresos y egresos provinciales registraría un déficit del orden de los 4.800 millones. Corresponde señalar que durante ese período, el BTF transfirió al Tesoro Provincial 600 millones de pesos en concepto de utilidades.

Como era de esperar, el mencionado contexto recesivo habría de reflejarse en los indicadores sociales. Así, la tasa de desempleo correspondiente al cuarto trimestre de 2019 del aglomerado Ushuaia-Río Grande alcanzó al 9.5% de la población económicamente activa; magnitud muy

superior a la registrada en igual período de 2018 (6.9%). Un valor también superior al registrado en los 31 aglomerados que integran el relevamiento del INDEC (8.9%).

Por último, la información publicada por el INDEC muestra que entre el segundo semestre de 2019 e igual período de 2018, el porcentaje de hogares pobres correspondiente a los 31 aglomerados urbanos del país pasó de un 23.4% a un 25.9%, al tiempo que el número de personas en condiciones de pobreza aumentó desde un 32% a un 35.5%.

En el caso del aglomerado urbano Ushuaia/Río Grande esos guarismos fueron, respectivamente, 11.9% versus 23.9% y 17.9% versus 31.5%. Esto es, que el agravamiento de las condiciones de pobreza fue mayor en los principales centros urbanos de la Provincia.

Un panorama semejante se observa cuando se considera los niveles de indigencia. Para el total de los 31 aglomerados, el porcentaje de hogares pobres pasó desde un 4.8% a un 5.7% en el período considerado (en los centros urbanos de la Provincia esos valores fueron, respectivamente, 3.1% y 4.5%).

Mirado desde el punto de vista del número de personas involucradas, el porcentaje para el total de los aglomerados urbanos creció desde un 6.7% a un 8%; al tiempo que en la Provincia esos valores pasaron desde un 4.3% a un 5.1% respectivamente.

B. EL BANCO

El accionar de la Entidad durante este ejercicio estuvo sustentado en los siguientes pilares:

- Acompañamiento de la economía provincial.
- Profundización de las relaciones crediticias con los diferentes segmentos empresarios partícipes de la vida económica provincial.
- Profesionalización de la estructura de la Entidad.
- Permanente actualización tecnológica.
- Introducción de continuas mejoras en la oferta de productos y servicios bancarios.
- Constante reducción de los costos de los productos y servicios ofrecidos.
- Desarrollo de mejoras en los procesos de la gestión integral de los riesgos.
- Activa gestión de Responsabilidad Social Empresaria.

C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio, en concordancia con las políticas comerciales y de gestión implementadas, permitieron alcanzar un saldo total de préstamos al cierre 2019 de 5.159 millones de pesos (un 25% más que lo alcanzado en 2018) manteniendo la calidad crediticia de la cartera en elevados niveles.

A su vez, se logró sostener la calidad del total de los activos a través de un conjunto de operaciones financieras de bajo riesgo y significativa rentabilidad obteniendo así, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, los siguientes resultados:

- Implementación de las líneas subsidiadas de FONDEAR, Ministerio de Turismo de Nación, y otras de similares características destinadas a impulsar a las Pymes.
- Continuación de las mejoras en el manejo de las posiciones de efectivo mínimo en pesos y dólares, logrando reducir al mínimo los excedentes diarios y, al mismo tiempo, asegurar su rápida colocación a través de diversos instrumentos financieros tales como las LELIQs, los Calls interfinancieros, y los Pases Pasivos con el BCRA y con Terceros. Ello permitió obtener una significativa rentabilidad con estas operatorias las que alcanzaron, en el año 2019, la suma de \$831.182 millones de pesos de ingresos por estos conceptos.
- Continuos y nuevos avances en la gestión integral de los riesgos, no sólo en el grado de cumplimiento del marco normativo establecido por el BCRA sino, también, a través de las mejoras introducidas en los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos que afronta una Entidad Financiera. En tal sentido, se cuenta entre la batería de instrumentos, con indicadores permanentes de Riesgo de Liquidez, de Tasa de interés, de Mercado, y Operacional.
- Fidelización de los clientes en el BTF, proceso que se expresa en el significativo crecimiento de los depósitos. Los Depósitos del Sector Público, sin tener en cuenta los depósitos en moneda extranjera, crecieron respecto a diciembre 2018 un 10%; mientras que los del Sector Privado crecieron un 29%. Los saldos al cierre del año 2019 ascienden a \$ 2.912 millones al Sector Público y \$ 3.683 millones al Sector Privado. . El sector privado en particular tiene una participación del 56% sobre el total de depósitos en pesos, con un crecimiento sostenido en el último año.
- Intensificación de los esfuerzos orientados a fortalecer el consumo a través de mecanismos crediticios. Ello se reflejó en el incremento del consumo realizado mediante Tarjetas de Crédito, derivado de la adecuación de límites, y de la difusión de las numerosas promociones de cuotas sin interés y de descuentos vigentes en más de 200 comercios de la Provincia.

Cabe destacar, por último, que el Banco cuenta con calificación emitida por Agencia de Calificación de Riesgo bajo la metodología aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV

17357/14, siendo la última nota: "AA" con perspectiva estable para los instrumentos tipo Emisor Largo Plazo, y "A1+" para los instrumentos Emisor Corto Plazo.

Resultados:

El resultado del ejercicio 2019 fue de \$ 725.046 miles de pesos, un 16% menos que lo obtenido en 2018. El menor resultado se debe, principalmente, a un mayor gasto de administración (sobre todo en lo que refiere a gastos en personal) y mayores egresos financieros producto de mayores tasas abonadas en plazos fijos.

ACTIVIDAD COMERCIAL

D. Actividad Comercial Banca de Empresas:

- El comportamiento de la demanda de crédito por parte del segmento empresario mostró el impacto de la compleja situación económica nacional. Así, en un marco de elevada y creciente inflación, fuerte recesión económica, y amplia volatilidad en el tipo de cambio y las tasas de interés, en el caso del BTF se registró, en la primera mitad del año, una significativa demanda de crédito por parte del sector empresario. En cambio, durante el segundo semestre, el volumen de préstamos demandados mostró un menor dinamismo, en consonancia con la profundización de los desequilibrios que tanto en el orden nacional como provincial se observaron en las principales variables de la economía. No obstante, el BTF mantuvo su papel de referente en el mercado bancario provincial en términos de tasas y plazos.
- Se intensificó el accionar conjunto con el Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) y el mantenimiento de otros convenios (Nación Fideicomisos, Ministerio de Turismo de la Nación, Ministerio de Producción de la Nación, por ejemplo). A través de estas acciones se logró acotar los diferentes riesgos para nuestra Entidad, y mejorar más aun las condiciones de las líneas crediticias para la clientela.
- Se enfatizó el papel del BTF como banco público, acentuando la diferencia con el accionar de la banca privada, aunque sin dejar de lado los aspectos inherentes a la rentabilidad de la operatoria bancaria. En tal sentido, se mantuvo el foco en la reciprocidad comercial generando líneas de crédito acordes a los tiempos y realidades de los diferentes segmentos empresarios: por ejemplo, líneas para el pago de aguinaldos, y para capital de trabajo con plazo extendido.
- Se intensificó, durante el año 2019, el uso de la metodología de análisis simplificado de aptitud crediticia con el objeto de establecer una vinculación rápida orientada a captar un mayor número de clientes, con ratios de mora acotados. Esta metodología se complementa con análisis completos posteriores.

- En términos de RRHH, se mantuvo casi inalterada la planta de personal permanente y se incorporaron pasantes en la ciudad de Ushuaia que colaboran en tareas operativas, liberando recursos disponibles para funciones comerciales.
- Al igual que el año 2018, el año 2019 arroja en definitiva un balance positivo para el segmento, creciendo en términos de cantidad de operaciones y volumen operado, como así también en el número de clientes titulares de préstamos, cuentas corrientes y cartera, entre otros ítems.

E. SUCURSALES Y CANALES

- La línea de créditos personales a sola firma continuó siendo la más utilizada por los clientes del Banco en el año 2019. El empeoramiento de la situación económica general, sumado a la mayor volatilidad del tipo de cambio y de las tasas de interés, produjo una contracción de la demanda de créditos, en especial a partir del segundo semestre del año.
- Se incrementó considerablemente la utilización de canales electrónicos (homebanking y ATM's) debido, principalmente, al creciente otorgamiento de préstamos y a la constitución de plazos fijos bajo esta modalidad operativa.
- En materia de infraestructura, culminó la ampliación de la sucursal Tolhuin y se inauguró una nueva sucursal en la Ciudad de Río Grande, denominada Margen Sur, con la cual se logró cubrir una zona muy importante de dicha ciudad.

F. SISTEMAS

Durante el año 2019 las actividades de la Gerencia de Sistemas se orientaron hacia la implementación de nuevos servicios en los diversos canales electrónicos, en acciones correctivas, en la introducción de mejoras, y en nuevas normativas para los diversos sistemas que brindan el soporte al negocio bancario, entre las que se pueden destacar:

Evolución Funcional e Iniciativa del Negocio

- Participación en las implementaciones de los siguientes módulos y servicios provistos por RED LINK:
 - Mobile Banking BEE.
 - Soft Token.
 - Blanqueo de PIN y PIL.
 - Mobile Banking.
 - Nueva APP en HBI.

- Desarrollo efectivo para la implementación de los siguientes módulos y servicios provistos por RED LINK:
 - Ampliación del límite de extracción.
 - Distribución de claves CIU por correo argentino - BEE
 - Depósito de billete en efectivo por ATM.
 - Cheques Electrónicos en HBI según normativa vigente.
 - PF Pesos en BEE,
 - PF en Dólares en HBI,
 - Tenencias al 31 de diciembre,
 - Resúmenes Electrónicos de Cuentas en HBI.
 - Botón de Pagos PEI.
- Acciones orientadas al desarrollo e implementación de mejoras y correcciones, entre las principales se mencionan las siguientes:
 - Cumplimiento normas NIFF.
 - Proceso de Altas Masivas.
 - Regulaciones normativas varias.
 - Mejoras generales para los resúmenes electrónicos.
 - Mejoras al módulo de Bienes de Uso.
 - Mejoras para el proceso batch de SXXI.
 - Adecuaciones para la apertura de nueva Sucursal Margen Sur.
- Acciones orientadas a la implementación del Sistema de Oficios Judiciales (SOJ) requerido por la AFIP.
- Acciones orientadas a la incorporación del aplicativo de Tarjetas de Crédito para el desarrollo de indicadores de Gestión, Comerciales y de Riesgo a partir del DATAWAREHOUSE.
- Acciones orientadas hacia la mejora de la calidad de información de Clientes y experiencia de uso interna.

Normas y Auditoria

- A partir de la incorporación de recursos se inició un proceso de revisión y cambio estructural en el Manual de Procedimientos de Sistemas Inst "E" 105.
- Elaboración de la Política para dar cumplimiento a las Comunicaciones A6354 y A6375 del BCRA.
- Se continuó trabajando con la adecuación de las observaciones realizadas por el BCRA en el 2017, llegando casi a la totalidad de regularización, aspecto que fue validado durante la última Inspección CAMEL de Sistemas 2019, restando aquellas que resultan de mayores plazos para su cumplimiento definitivo.

Operaciones

- Durante el 2019 se inició el proceso de adquisición de la herramienta para la automatización de la agenda de procesos diarios.

Tecnología

- Recambio de TMU Térmicas (Impresoras de Caja) en Sucursales.
- Reinstalación de controladores de dominio.
- Recambio de Servidores x86 en los CPD's.
- Actualización del Sistema de Storage (almacenamiento) 3PAR.
- Remediación de vulnerabilidades detectadas por NEXPOSE.

Telecomunicaciones

- Implementación de los enlaces satelitales para el resguardo y contingencia.
- Instalación de los servicios y dispositivos tecnológicos necesarios para la apertura de nuevas sucursales.

Recursos humanos

- Incorporación de servicio de consultoría para cubrir posiciones en el Departamento de Gestión de Aplicaciones de Terceros, y bajas varias en otras de las áreas pertenecientes a la Gerencia.

G. RECURSOS HUMANOS

Al 31/12/2019 el total de personal del Banco era de 322, de los cuales 306 integraban la planta permanente, 3 correspondían a la modalidad de Contrato Eventual, 3 a la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, 5 Pasantes Universitarios y 5 miembros del Directorio. Durante el transcurso del año se registraron 29 bajas y 19 altas.

Considerando que el capital humano es el recurso más importante de toda organización y que la capacitación es la clave del trabajo del futuro, durante 2019 se continuó enfatizando en las actividades de formación, como así también en el enfoque hacia las personas con el fin de fomentar la comunicación interna, la motivación, el trabajo en equipo y las buenas relaciones interpersonales.

Se incorporaron cambios en la evaluación de desempeño resaltando la importancia de la comunicación con el colaborador, el feedback del desempeño y la fijación de objetivos.

Capacitación

Las actividades de capacitación tuvieron como objetivo acompañar las metas comerciales de la organización, las obligaciones de control interno, los aspectos de la seguridad bancaria, ciberseguridad y la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

Se privilegió además el desarrollo de las habilidades blandas en la Alta Gerencia y los Mandos Medios, capacidades personales, y puesta en práctica de aptitudes, conocimientos y valores adquiridos.

Se dictaron 1.130 horas de capacitación.

Las actividades más destacadas fueron las siguientes:

Alta Gerencia

Por segundo año consecutivo se realizaron talleres de Liderazgo Gerencial y encuentros de Coaching Profesional destinado a los integrantes de las Gerencias Departamentales. En los encuentros grupales se realizaron actividades teórico prácticas, presentando modelos de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones. El coaching fue individual con cada gerente.

Mandos Medios

Se continuó con el plan iniciado en el año 2018, manteniendo el Programa de Desarrollo de Mandos Medios. Durante los dos encuentros realizados se abordó la comunicación en la organización, la evaluación de desempeño, conversaciones difíciles, retroalimentación y como motivar con la palabra.

Posgrado en Gestión del Sistema Financiero

Posgrado dictado por la UBA – Facultad de Ciencias Económicas. El objetivo fue brindar conocimientos sobre el funcionamiento y composición del sistema financiero, el rol del BCRA, así como también sobre las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la actividad financiera, desde la visión del regulador y del regulado. Se analizaron los aspectos relevantes y el efecto de las normas que regulan el sistema financiero argentino, desde su marco jurídico, la estructura del sistema financiero, las operaciones bancarias, la gestión de los riesgos inherentes y las regulaciones prudenciales.

El posgrado fue cursado y aprobado por 10 personas. La actividad tuvo una duración de 192 horas por participante y un examen final.

Programa Ejecutivo Fintech & Digital Banking

Programa dictado por la Universidad Católica Argentina. Los participantes accedieron a las herramientas transformadoras de la digitalización y las nuevas dinámicas competitivas a las que da lugar, aprendido de las principales compañías financieras.

El programa tenía una duración de 20 horas por participante con examen final. Cursaron y aprobaron el programa 6 personas

Diplomatura en Derechos de los Usuarios y Consumidores

Diplomatura dictada por la UCES. Se realizó un estudio sistematizado de las regulaciones, jurisprudencia y doctrina del derecho del consumidor en todos sus aspectos. El programa abarcó el estudio del acceso al consumo de bienes y servicios, el régimen particular de los diversos contratos, la responsabilidad civil por incumplimientos y por daños frente al consumidor, los marcos regulatorios de los servicios públicos, la responsabilidad de los prestadores y la del Estado frente a los usuarios, la defensa de la competencia, los distintos procedimientos administrativos especiales y los pormenores de la vía judicial.

Programa de 120 horas, con examen para abogados y certificados de participación para no profesionales. Participaron y aprobaron la diplomatura 5 personas.

Buenas prácticas en Relaciones Interpersonales

Taller dictado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego. Se trabajó el tema "Violencias en el Trabajo": formas y consecuencias de la violencia laboral. Participaron del mismo la Alta Gerencia y los Mandos Medios.

Aprendiendo a ahorrar

Programa del BCRA. Tiene por objetivos la promoción de la alfabetización e inclusión financiera de jóvenes desarrollando estrategias para construir su seguridad económica en una cultura de ahorro y, además, contar con voluntarios del BTF (formadores internos) para continuar la alfabetización financiera en las escuelas de la provincia durante el año 2020.

Fue la primera experiencia realizada en la provincia de Tierra del Fuego.

Programas de fortalecimiento

Son talleres realizados por área, con la finalidad de desarrollar equipos exitosos, manejo de la inteligencia emocional y el uso del tiempo.

Accedieron al programa las siguientes áreas: Sistemas, Recursos Humanos, Asuntos Legales y Gestión Integral de Riesgo.

Concursos y convocatorias internas

Brindando al personal la posibilidad de crecer y desarrollarse en la organización, durante el ejercicio 2019 se cubrieron 3 puestos jerárquicos mediante concurso interno y 6 puestos no jerárquicos a través de convocatoria interna.

Pasantías

Continuando con la política de colaborar en la educación y formación de futuros profesionales se realizaron pasantías con estudiantes de la Educación Superior; se realizaron cuatro pasantías en las siguientes áreas: Asuntos Legales, Banca Empresa y Sucursales. También se llevaron a cabo 7 pasantías con alumnos de colegios de nivel secundario.

H. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

En el año 2019, el Banco de Tierra del Fuego sostuvo su apoyo a iniciativas privadas y de la sociedad civil para fomentar la Cultura, el Deporte, la Educación, la Ciencia, el Desarrollo Social y la Salud en la Provincia, renovando también su compromiso con eventos afianzados, lo que une a la Institución financiera con otros organismos e instituciones tradicionales.

En el ámbito de la Cultura, el BTF participó del auspicio para la realización de espectáculos y eventos de envergadura como el “Festival Internacional de Ushuaia”, la bienal de arte “BIENalSUR”, la “Fiesta Nacional de la Noche más Larga”, o la presentación del grupo Escalandrum. Además, siguiendo una política de hace ya algunos años, este año se realizó una importante colaboración para la realización diversos proyectos audiovisuales como el documental “El Destino de Elena” sobre la vida de Elena Rubio de Mingorance y su rol en el proceso de provincialización de Tierra del Fuego. Por otro lado, este año gracias a la colaboración del BTF fue posible la realización de los tradicionales festivales de Cine (“de Montaña” y “Cine en Grande”) que año tras año se desarrollan en la Provincia.

En Deportes, la Institución canalizó la mayoría de sus apoyos a través de las Asociaciones y Federaciones de cada disciplina, colaborando de esta forma con la realización de torneos y encuentros provinciales, patagónicos y nacionales. Por otro lado, en conjunto con la Municipalidad de Ushuaia, el Banco construyó una cancha de césped sintético de 19x30 metros, iluminación, cerco perimetral y nuevas veredas que junto a una nueva plaza conforman hoy el playón deportivo “René Favaloro”. En el 2019, el BTF fue también uno de los principales sponsors del “Ushuaia by UTMB” que se convirtió en la primera carrera de Ultra Trail de Mont Blanc en América del Sur. Además, el Banco sostuvo su papel preponderante como sponsor principal de los eventos más tradicionales de la Provincia como “La Vuelta a la Tierra del Fuego”, “El Gran Premio de la Hermandad”, “La Marcha Blanca”, el “Ushuaia Loppet” y los Encuentros Deportivos de invierno y de verano para chicos discapacitados.

En Educación, además de la habitual colaboración con Instituciones Educativas, el Banco de Tierra del Fuego volvió a formar parte del Rally Latinoamericano de Innovación, una competición que incentiva a estudiantes universitarios a desarrollar ideas novedosas con impactos positivos en el desarrollo de la sociedad. Además, el BTF realizó el aporte que permitió equipar la cocina de un “restaurant-escuela” en un colegio dónde los jóvenes adquieren conocimientos de gastronomía.

En el ámbito de Desarrollo Social el Banco realizó aportes para sostener el trabajo de diversas instituciones y organizaciones abocadas a la asistencia de los sectores más vulnerables. También en 2019, la Institución apoyó la realización de eventos destinados a visibilizar la lucha contra la violencia de género.

I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.

El enfoque para la gestión de riesgos del Banco Tierra del Fuego tiene un carácter integral. Se trata de una metodología y proceso de análisis que implica comprender y evaluar todas las exposiciones al riesgo que afectan a las actividades de la Entidad. Ello hace posible su consideración en la determinación de estrategias y políticas y en la toma de decisiones asegurando, de este modo, la estabilidad y sostenibilidad del Banco dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido.

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición. Para ello se ha conformado una adecuada estructura organizacional, que evita posibles conflictos de interés mediante una apropiada separación de funciones.

El Directorio del Banco Tierra del Fuego es el responsable de que la Entidad cuente con un marco eficaz, viable y consistente para la administración de los riesgos asumidos. También es el responsable de la forma en que se gestionan los mismos, a través de la fijación de políticas, estrategias generales y el marco de la gestión. Por intermedio del Comité de Gestión Integral de Riesgos – que es asesorado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos – se define y realiza el seguimiento del apetito al riesgo de la Entidad y de su grado de tolerancia.

Por su parte, se ha definido la centralización de la gestión de los riesgos en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos – estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades-, como así también las del resto de los órganos y funcionarios que participan, complementariamente, en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La función de esta Gerencia comprende el asesoramiento al Directorio, por intermedio del Comité de Gestión Integral de Riesgos, en la determinación de políticas y lineamientos para cada uno de los riesgos asumidos, monitorear su cumplimiento, y gestionar procedimientos tendientes a la disminución de aquellos indicadores o ratios que superan los niveles esperados.

Asimismo, su misión es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una apropiada gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad, y que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma

independiente a las unidades de negocios, tal como lo establecen los estándares dispuestos en la regulación y en la adopción de las mejores prácticas. En síntesis, en la estructura funcional de la Entidad se mantienen separadas las actividades de negocios de las actividades de gestión de riesgos; en particular, los riesgos de Crédito, de Tasa, de Mercado, Operacional y de Liquidez.

El Comité actualmente está integrado por tres miembros del Directorio, el Gerente General, el Subgerente General y la Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos ha intervenido durante el 2019 activamente en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios propuestos por las áreas de negocio, ha trabajado activamente en la propuesta de nuevas políticas y estrategias al Directorio, en el proyecto general de implementación del cálculo del deterioro de los Activos en el sistema informático de la Entidad, y ha elevado a distintas áreas de la entidad propuestas de mejora de los procesos.

Se describen, seguidamente, las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descritos, aspectos mencionados en las políticas y estrategias aprobadas y contenidas en el marco de gestión.

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa con su compromiso por mantener un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades y en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Créditos evaluar las políticas crediticias y considerar las asistencias financieras para obtener una razonable relación entre riesgo y rentabilidad, así como la evolución y grado de endeudamiento de las carteras, estableciendo controles y acciones en tal sentido. En forma adicional, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos se evalúan las herramientas y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil del riesgo asumido.

Para ello, el Departamento de Análisis de Crédito realiza un análisis experto de las propuestas crediticias con el fin de emitir una conclusión técnica que apoye las decisiones del cuerpo.

Por otro lado, desde la Gerencia Integral de Riesgos y por intermedio del Departamento De Riesgos de Cartera, se realiza el seguimiento del riesgo de las carteras expuestas a riesgo de crédito, a través de la confección de un tablero de indicadores actualizados, normativos y potenciales, el que es utilizado para la gestión de este riesgo.

Como herramientas para el otorgamiento de créditos se utiliza, en el caso de la cartera de empresas, un modelo propio de Score de Empresas y análisis experto. Para la cartera de consumo privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert el cual permite estimar, mediante

un puntaje, la calidad crediticia del cliente. Para la cartera de consumo pública, dado su menor riesgo, se utiliza una planilla de otorgamiento con valoración semiautomática.

Dichas estimaciones son utilizadas, junto con las referidas a la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente, para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conforman una tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

Riesgo de Tasa de Interés

La administración del riesgo de tasa de interés – compuesta por un conjunto de políticas, acciones y técnicas que la Entidad implementará para mitigar el probable impacto negativo sobre el Patrimonio neto, capital y/o en sus resultados futuros - será una prioridad.

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de la tasa de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

La gestión de este riesgo se realiza desde la Gerencia de Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros.

Para el análisis del Riesgo de Tasa de Interés se utilizan dos modelos, por un lado, el enfoque basado en el Margen de Intermediación Financiera (MIF), que permite calcular cual sería la máxima pérdida potencial que se podría registrar ante un movimiento adverso en la tasa de interés. Los análisis de la evolución del Margen de Intermediación Financiera se efectúan en diferentes horizontes temporales.

Por otro lado, se utiliza el enfoque del valor económico de la Entidad en la medición del riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión (RTICI). En este sentido, el Banco elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA en la normativa “Lineamientos para la Gestión de Riesgo en las Entidades Financieras”, el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance, ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.

Asimismo, se realiza el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Tasa de Interés, que representa el monto por el cual la Entidad asume los riesgos inherentes al negocio bancario.

Por último, se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, para ir actualizando los planes de contingencia que logren mitigar el potencial riesgo.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probable dificultad de la Entidad para cumplir, en tiempo y forma, de manera eficiente sus compromisos de pago previstos o que, para atenderlos, deba demandar fondos incurriendo en importantes costos o bien que, ante esta falta de fondos, deba liquidar activos incurriendo en pérdidas significativas.

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo preventivo de este riesgo es seguido por el Comité de Liquidez que monitorea, en forma diaria, tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco. Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa, mensualmente, los respectivos indicadores con el fin de detectar posibles desvíos y, de corresponder, activar los cursos de acción pertinentes.

La Entidad cuenta con un marco normativo para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

El análisis de liquidez de corto plazo se realiza a través de ratios de liquidez y pruebas de estrés, cuyo seguimiento es realizado desde la Gerencia Integral de Riesgos por intermedio del Departamento Financiero. Las herramientas utilizadas son, fundamentalmente, el ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio) que es informado trimestralmente al BCRA, y otro de elaboración propia.

El LCR desarrollado por el Banco tiene en cuenta si los activos líquidos, de alta calidad, son suficientes para cubrir las salidas programadas de dinero en los próximos 30 días. Luego se analiza la variación de dicho ratio con respecto a distintos escenarios de estrés de retiros de depósitos a la vista.

Para un análisis de riesgo de concentración de liquidez se realiza un estudio sobre el comportamiento del LCR en función de retiros de sus depósitos a la vista por parte del sector público, y del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO).

Tanto en el Comité de Liquidez como en el Comité GIR, se presentan los ratios mensuales ya descriptos y se monitorea la fluctuación diaria del FUCO a través de umbrales que alertan sobre el exceso en su utilización.

Riesgo de mercado

El objetivo principal es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los diversos activos con que cuenta el Banco, sean mitigados minimizando la probabilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

Son alcanzadas por el Riesgo de Mercado la Cartera de Negociación y la Posición Neta en Moneda Extranjera. El riesgo en la primera proviene de los cambios en los precios de los activos registrado en los mercados de valores. Diferente es el caso de la cartera en moneda extranjera donde el riesgo deviene de las fluctuaciones del tipo de cambio nominal.

El Modelo utilizado por el Banco, para la medición de dicho riesgo, es el Valor a Riesgo (VaR), ampliamente utilizado por el sistema financiero mundial. El modelo determina, en forma diaria, la máxima pérdida que se puede obtener en un período de tiempo. El Banco calibra el modelo para utilizar un nivel de confianza del 99% y analizar diversos horizontes temporales.

La entidad realiza, mensualmente, una estimación propia de la volatilidad de estas variables utilizando un modelo ExponentiallyWeightedMovingAverage (EWMA). De esta forma, se obtiene un cálculo del VaR alternativo al calculado con la volatilidad diaria que solía publicar el BCRA, antes de abandonar su difusión.

Para el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Mercado, se utiliza el modelo ExpectedShortfall, que expresa la pérdida esperada una vez superado el VaR. Dicho importe representa el capital a inmovilizar proveniente de este riesgo.

Por otro lado, se ha establecido un set de indicadores y pruebas de estrés individuales que se efectúan y se monitorean en los reportes de seguimiento periódico.

Riesgo Operacional

La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico es realizada por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgo Operacional.

En 2019 la gestión del riesgo operacional/tecnológico se continuó enfocando en el análisis y efectividad de los controles primarios ejecutados por las áreas de negocio y operativas. Se gestionó, principalmente, a través de reportes de eventos e indicadores orientados a medir y analizarlos procesos críticos sin descuidar los no críticos y evitar, de este modo, pérdidas de rentabilidad por fallas de control interno. Con ello se busca, de manera subsidiaria, potenciar el desarrollo de la cultura organizacional basada en el conocimiento del riesgo operacional.

Se gestionó, con los Responsables de Procesos, la realización de evaluaciones de riesgos y controles de los procesos críticos y de los activos informáticos que soportan a los procesos. Se analizó el B.I.A. de los productos/servicios/soportes de la entidad hasta el nivel de subproceso.

Se incorporaron activos informáticos al inventario tecnológico, se los clasificó y realizó análisis de riesgo tecnológico para aquellos activos con clasificación Vital y Muy Importante, y se continúa trabajando en aquellos con niveles Medio y Bajo.

Corresponde mencionar que el Departamento de Riesgo Operacional se encarga de consolidar, mensualmente, la información de 50 indicadores desarrollados para las unidades de negocio y apoyo. Los indicadores implementados son producto de reportes de eventos de base interna, procesos revisados en el año y por lanzamiento de nuevos productos. Parte de los procesos no críticos se monitorean con indicadores.

La metodología utilizada propone que, para aquellos indicadores con fluctuaciones importantes, se definirán planes de acción correctivos, propuestos y/o diseñados por las unidades de negocio con el apoyo del Departamento de Riesgo Operacional como responsable del seguimiento, hasta la adopción definitiva de los planes de acción establecidos y la fecha de su implementación. Estos planes se monitorean desde la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Se cumplimentó el Régimen Informativo anual “Base de datos sobre eventos de Riesgo Operacional”, y se continuó con el registro de reportes internos en la Base Interna de Eventos. Ello permitió cuantificar la ocurrencia de eventos no identificados en las evaluaciones de riesgo.

Los datos internos de la base de eventos de riesgo operacional se complementan con información, principalmente de análisis de bases de datos, de la contabilidad y de reportes internos por correo electrónico del personal afectado a los distintos procesos del banco.

Es importante destacar que los eventos de riesgo operacional se clasifican, según las categorías de riesgo establecidas por Basilea II, en: procesos, fraudes (interno y externo), tecnología, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres y proveedores.

En este marco, se continúan generando informes periódicos de gestión sobre la exposición al riesgo operacional y del nivel de control para la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, los que son presentados al Comité de G.I.R.

También, durante el año 2019 se dictó capacitación sobre Riesgo Operacional mediante e-learning, con el objetivo de llegar a todos los empleados y fortalecer la cultura de riesgo de la entidad.

A los efectos de modernizar el proceso de gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, acorde a lo que establecen los estándares y mejores prácticas internacionales, se comenzó a trabajar activamente en un nuevo sistema de gestión que permita identificar y evaluar sus riesgos de LA/FT- maximizar los esfuerzos y eficientizar los procesos y recursos, para poner el foco en aquellas situaciones donde exista una mayor exposición al riesgo.

Por último, durante el año 2019, se llevó a cabo la segunda autoevaluación de Riesgo Entidad por LAYFT, arrojando la misma un nivel de Riesgo Bajo. No obstante, se continúa trabajando, de manera activa, en una adecuación normativa y tecnológica.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros, o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, que recoge la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, y que se agrupa en las siguientes categorías:

- **Objetivos estratégicos:** son aquellos de alto nivel que se encuentran alineados con la misión del Banco. La misma establece lo que la entidad aspira a alcanzar y a partir de ello, la dirección fija los objetivos estratégicos, formula los planes para alcanzarlos, y establece los correspondientes objetivos operativos, de información y de cumplimiento para la organización. Aunque la misión y los objetivos estratégicos son en general estables, los planes para alcanzarlos, y muchos de los objetivos relacionados son más dinámicos, los que se adecuan a las cambiantes condiciones internas y externas.
- **Eficacia y eficiencia de las operaciones:** son conceptos que se relacionan con la capacidad administrativa de alcanzar los planes propuestos produciendo el máximo resultado con el mínimo de recursos y tiempo. Aborda los objetivos básicos de negocios de la entidad, incluyendo los de desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- **Confiabilidad de la información:** es un concepto que se relaciona con la preparación de información fidedigna, tanto financiera como no financiera, que se considera necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y responder a los riesgos y, por tanto, para dirigir a la entidad y conseguir sus objetivos.
- **Cumplimiento de las leyes y normas que sean de aplicación.** Se refiere al acatamiento de leyes y normas a las cuales las entidades están sujetas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

A la fecha del presente documento, el plan de Auditoría Interna 2019, elaborado de acuerdo con los lineamientos del BCRA (Com. "A" 5042), y aprobado por el Comité de Auditoría N° 245 de fecha 29 de noviembre de 2018, se encuentra finalizado.

Del análisis se desprende que la entidad, durante el ejercicio 2019, ha tenido una adecuada y eficaz estructura de control interno. A través de las reuniones mensuales del Comité de Auditoría, se pudo corroborar la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las normas aplicables.

El 87% de los ciclos relevados, de acuerdo al plan 2019, han sido calificados por arriba de lo aceptable, lo que significa que, aunque existen observaciones, las mismas no afectan significativamente el control interno de la entidad.

El objetivo para el 2020, es reducir el nivel de regularización de observaciones comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las exigencias del BCRA sobre las normas mínimas de controles internos para entidades financieras basada en riesgos, como así también en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Gestión Integral de Riesgos y las Normas Internacionales de Información Financiera, a los efectos de mantener una adecuada estructura de control interno.

J. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En el 2019, el Banco Provincia de Tierra del Fuego, en cumplimiento de lo establecido por la Unidad de Información Financiera, a través de su Res. 30/2017 y concordantes, ha llevado adelante su Autoevaluación de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como consecuencia de la referida Autoevaluación, y afirmando su permanente compromiso con el cumplimiento de las mejores prácticas en la materia, la Entidad ha actualizado su Manual de Políticas y Procedimientos, adecuando el Sistema de Prevención al enfoque basado en riesgo (EBR).

El Oficial de Cumplimiento y el Comité de PLAyFT, fijaron durante 2019 las principales pautas y objetivos que fueron, durante el año, fuente de acción específica para continuar con el desarrollo de las mejores prácticas en la temática, reafirmando el compromiso de todos los integrantes del Banco.

La Entidad, en el marco de los esfuerzos constantes que se efectúan para un mejor cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados, ha realizado una importante inversión en la actualización del sistema de monitoreo de transacciones de la clientela.

El Banco Provincia de Tierra del Fuego, conforme con los lineamientos fijados por la Dirección, ha capacitado a la totalidad del personal mediante cursos presenciales y a través de la incorporación de un módulo en la plataforma de e-learning, ambos enfocados en los nuevos parámetros de Riesgo que rigen la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Por último, en el marco establecido por la Resolución UIF 30/2017, el Directorio ha fijado las directrices para llevar adelante el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo del Banco Provincia de Tierra del Fuego y el cumplimiento de la normativa emitida por el Banco Central de la República Argentina y la Unidad de Información Financiera.

K. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2020

Por su carácter de entidad financiera del Estado Provincial, el Banco actúa en forma coordinada con el Gobierno ante los diversos acontecimientos económicos, sociales y/o financieros que se presenten en territorio de la Provincia de Tierra del Fuego.

La promoción de la economía provincial, objetivo primordial fijado en su Carta Orgánica, será la orientación básica de nuestra gestión. Estamos convencidos que el Banco de Tierra del Fuego es mucho más que una entidad financiera, es un potente instrumento de desarrollo económico.

Consecuentemente es responsabilidad primaria del Banco colaborar a efectos de asegurar el normal funcionamiento financiero del Estado Provincial contribuyendo a una eficiente administración de los recursos públicos.

Además, al ser el agente financiero de los Municipios resulta importante mantener una fluida coordinación operativa con dicho nivel de gobierno, con el objeto de alcanzar buenos resultados en la gestión financiera. Nuestra política con ellos será de profundizar y mejorar los aspectos que resulten necesarios en este sentido.

Resulta claro entonces que el primer objetivo estratégico del Banco es seguir cumpliendo eficientemente su función como agente financiero del Sector Público Provincial.

En este sentido adquiere singular importancia la prestación de servicios específicos de gran relevancia para la comunidad como el pago de Planes Sociales Nacionales, Provinciales y Municipales.

Además, resulta destacable el papel que le corresponde con relación a posibilitar el acceso a servicios financieros a actores económicos que no están en la mira de la banca privada, ya sea porque son más riesgosos o porque no aseguran determinados niveles de rentabilidad, otorgando financiamiento a las PYMES y a empresas de mayor riesgo, fundamentalmente en momentos de caída de la actividad económica como el actual.

El accionar del Banco se esforzará para orientar el ahorro, tanto público como privado, a financiar la inversión productiva en regiones, sectores y destinos que el Gobierno Provincial defina como estratégicos, en el marco de la política de desarrollo económico de la Provincia.

En este contexto, también se apoyarán todas las medidas de política económica, desde el punto de vista de su operatividad financiera, que impulse el gobierno Nacional con impacto en la Provincia.

Desde el punto de vista de la relación directa con el cliente, el objetivo central es alcanzar la satisfacción, en forma competitiva y eficiente, de las necesidades de crédito y servicios financieros de personas y empresas de la Provincia y de otras áreas de influencia.

El eje principal de la gestión a lo largo del año 2019 fue la de seguir fortaleciendo la presencia del Banco entre las unidades productivas y las familias de la provincia, brindando mejores respuestas y, al mismo tiempo, obteniendo un mayor volumen de negocios consistente con los estándares alcanzados de rentabilidad y riesgo.

En el año 2020 se continuará con las mejoras iniciadas, en los últimos tiempos, en el modelo de atención al público. De esta forma, proveyendo más y mejores productos y servicios, se seguirá profundizando el vínculo con la clientela

En relación con el objetivo de ofrecer una mejor infraestructura de atención, se proyectaron nuevas obras, dado el crecimiento demográfico operado en la Provincia. Algo novedoso es, la implementación en la zona de 640 viviendas de Ushuaia, de un lobby con capacidad para 3 ATM que es un contenedor adecuado para tal fin, pronto a ser inaugurado. A lo expresado se suma la realización de trabajos de refacción, mantenimiento y embellecimiento de la sucursal Río Grande, y de diferentes acciones de mantenimiento a los efectos de tener en condiciones óptimas los inmuebles del Banco en toda la provincia.

El 2020 será un año para continuar la potenciación de los canales electrónicos, con la incorporación de nuevos equipos con modernas funcionalidades. Se encuentra en proceso de instalación 6 nuevos ATM. Con estos cambios se espera reducir la carga operativa y el flujo de clientes en las sucursales mientras se incrementa la rentabilidad, además de ofrecer equipos nuevos y modernos, en detrimento de los viejos equipos.

El Banco de Tierra del Fuego continuará por la senda del desarrollo de sus recursos humanos mediante la capacitación constante para mantener al staff actualizado con las condiciones del sistema financiero. Estas acciones constituyen el pilar fundamental para afianzar el nuevo modelo de atención al público y mejorar la experiencia de los clientes operando con nuestro Banco.

El plan de negocios y las proyecciones a futuro se realizarán considerando el necesario equilibrio entre los costos y los niveles de eficiencia en cuanto a precios, priorizando el rol de un Banco Público que requiere conservar su lugar como Banco de Fomento de la economía Fueguina.

El segmento de Banca Empresas, en constante crecimiento, continuará impulsando los créditos destinados a Inversión Productiva, complementados con otros productos que permitan a nuestros clientes recibir una atención integral por parte de nuestra Entidad, apuntando siempre a ofrecer mejores condiciones que el resto del mercado.

La estrategia de la Banca de Individuos se basa en la comercialización de préstamos, la mejora en la calidad de atención al público, la optimización de los recursos actuales y la expansión en las Sucursales. Respecto de los préstamos, y a efectos de incrementar su colocación y la de otros productos, se comenzará a llevar las propuestas a nuestros potenciales clientes directamente a sus lugares de trabajo, visitando las distintas reparticiones de la Administración Pública. Las condiciones favorables que las líneas crediticias del Banco tienen por sobre aquellas de la competencia serán la puerta de entrada para que los clientes accedan también al resto de la oferta de productos financieros.

Un aspecto a resaltar es la línea de crédito puesta en marcha recientemente para refinanciar, en mejores condiciones de tasa de interés y plazos, deudas tomadas por empleados públicos de la Provincia básicamente con entidades financieras no bancarias cuyas cuotas están afectando una alta proporción de sus salarios. Esto permitirá mejorar considerablemente el ingreso disponible de los agentes involucrados y liberar fondos para el consumo.

Se continuará intensificando las acciones orientadas a atraer a potenciales clientes crediticios que, actualmente, no acreditan haberes en el Banco, aunque siempre bajo la premisa de mantener los bajos niveles de mora existentes.

Hemos definido como eje de nuestra política comercial el concepto de “reciprocidad”, entendido en sentido amplio. Si bien se promoverá la captación de cuentas sueldos de nuestros clientes que reciban asistencia financiera, y sobre todo de aquellos que accedan a préstamos subsidiados, también se propiciará ampliar al máximo la operatoria de tales empresas con nuestra entidad, tales como la utilización de cuentas del Banco para desarrollar su funcionamiento comercial, como así también la canalización de sus inversiones y demás servicios prestados con el Banco. Esto permitirá el fortalecimiento y crecimiento de nuestra institución, lo que redundará indudablemente en mayores y mejores servicios que desembocaran como lógica consecuencia en una clara contribución al crecimiento de la economía provincial.

Lic. Carlos FERNÁNDEZ

Presidente



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
EFFECTIVO Y DEPOSITO EN BANCOS		9.469.134	2.244.994
Efectivo		282.802	398.335
Entidades financieras y corresponsales		9.186.332	1.846.659
B.C.R.A		9.171.984	1.830.722
Otras del país y del exterior		14.348	15.937
Otros		-	-
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-
OPERACIONES DE PASE	3	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9	21.655	7.169
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	B y C	5.313.592	4.238.717
Sector público no financiero		-	-
B.C.R.A.		-	-
Otras entidades financieras		10	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	10	5.313.582	4.238.717
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	A	1.945.248	1.394.172
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	4	522.132	387.948
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	21	14.006	9.758
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO	A	1.729	1.729
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		-	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	F y 11	451.859	416.188
ACTIVOS INTANGIBLES	G y 12	10.877	12.872
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		-	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	13	166.084	162.872
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL DEL ACTIVO		17.916.316	8.876.419

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
DEPÓSITOS	H e I	15.291.989	6.526.629
Sector público no financiero		11.089.995	3.261.494
Sector financiero		14.965	7.998
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		4.187.029	3.257.137
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-
OPERACIONES DE PASE		-	23.254
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	15	339.227	248.785
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I	947	560
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS		-	-
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	21	701	737
OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS		-	-
PROVISIONES	J y 17	21.394	14.511
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	21	21.193	22.196
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	16	249.338	166.360
TOTAL DEL PASIVO		15.924.789	7.003.032

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
CAPITAL SOCIAL	K y 29	104.666	104.666
APORTES NO CAPITALIZADOS		-	-
AJUSTES AL CAPITAL		103.648	103.648
GANANCIAS RESERVADAS		1.050.080	437.966
RESULTADOS NO ASIGNADOS		8.087	359.095
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		725.046	868.012
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.991.527	1.873.387
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		17.916.316	8.876.419

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



ESTADOS DE RESULTADOS
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2019	Período de tres meses finalizado 31/12/2019	Ejercicio finalizado 31/12/2018	Período de tres meses finalizado 31/12/2018
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos por intereses	Q	2.510.029	749.106	1.792.846	577.477
egresos por intereses	Q	720.662	185.558	320.923	139.576
RESULTADO NETO POR INTERESES		1.789.367	563.548	1.471.923	437.901
Ingresos por comisiones	Q y 22	275.191	82.233	128.739	36.321
Egresos por comisiones	Q	88.768	34.414	59.416	16.889
RESULTADO NETO POR COMISIONES		186.423	47.819	69.323	19.432
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	-	-	-	-
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	23	(20.167)	-	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	24	136.716	31.436	106.558	(4.019)
Otros ingresos operativos	24	101.864	26.862	154.869	57.213
Cargo por incobrabilidad	R, 5 y 17	(66.325)	(16.070)	(42.336)	(10.251)
INGRESO OPERATIVO NETO		2.127.878	653.595	1.760.337	500.276
Beneficios al personal	25	(897.365)	(267.994)	(573.239)	(168.632)
Gastos de administración	26	(402.398)	(112.794)	(250.078)	(70.813)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(37.471)	(9.496)	(25.164)	(7.490)
Otros gastos operativos	27	(66.626)	(24.980)	(44.091)	(22.609)
RESULTADOS OPERATIVOS		724.018	238.331	867.765	230.732
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMP DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		724.018	238.331	867.765	230.732
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	21	1.028	251	247	88
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		725.046	238.582	868.012	230.820
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		-	-	-	-
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		725.046	238.582	868.012	230.820

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2019	Período de tres meses finalizado 31/12/2019	Ejercicio finalizado 31/12/2018	Período de tres meses finalizado 31/12/2018
Resultado Neto del Período		725.046	238.582	868.012	230.820
Total Otro Resultado Integral		-	-	-	-
Resultado Integral Total		725.046	238.582	868.012	230.820

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2. Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de utilidad		Resultados no asignados (2)	Total del ejercicio al 31/12/2019	Total del ejercicio al 31/12/2018
	En Circulación (1)	En Cartera	Primas de emisión de acciones	Otras		Legal	Otras			
1. Saldos al comienzo del ejercicio	104.666	-	-	-	103.648	261.761	176.205	1.227.107	1.873.387	1.439.181
2. Ajuste y reexpresiones retroactivas								(708)	(708)	
- Ajuste por aplicación NIIF por primera vez		-	-	-	-	-	360.392	(360.392)		-
3. Saldo al inicio del ejercicio ajustado	104.666	-	-	-	103.648	261.761	536.597	866.007	1.872.679	1.439.181
4. Resultado total integral del ejercicio										
- Resultado Neto del Ejercicio		-	-	-	-	-	-	725.046	725.046	868.012
- Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
- Distribución de RNA aprobados por el decreto Provincial TDF N° 875/19 del 17/04/2019								-		
Reserva Legal		-	-	-	-	173.602	-	-173.602,00	-	-
Reserva Facultativa							78.121	-78.121,00	-	-
Pase Gobierno Tierra del Fuego A. e I. A. S.								-606.198,00	-606.198,00	-274.894,00
- Desafectación de reservas							-	-	-	-158.907,00
- Otros movimientos								-	-	-5,00
5. Saldos al cierre del ejercicio	104.666	-	-	-	103.648	435.363	614.718	733.132,00	1.991.527,00	1.873.387,00

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Ver Nota 29 - Capital Social

(2) Ver Nota 36

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		725.046	868.012
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(206.347)	(82.987)
Amortizaciones y desvalorizaciones		37.471	25.164
Cargo por incobrabilidad		66.325	42.336
Otros ajustes		(310.143)	(150.487)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(658.756)	(1.678.352)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos derivados		-	-
Operaciones de pase		-	-
Préstamos y otras financiaciones		(859.634)	(1.190.271)
Sector Público no Financiero		-	6.622
Otras Entidades financieras		(10)	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(859.624)	(1.196.893)
Otros Títulos de Deuda		353.328	(348.699)
Activos financieros entregados en garantía		(134.184)	(135.884)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		-	(600)
Otros activos		(18.266)	(2.898)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos		8.848.119	372.201
Depósitos		8.763.526	221.646
Sector Público no Financiero		7.833.333	(90.199)
Sector Financiero		6.967	1.395
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		923.226	310.450
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos derivados		-	-
Operaciones de pase		(23.254)	23.254
Otros pasivos		107.847	127.301
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		(4.259)	(4.429)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		8.703.803	(525.555)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(70.579)	(138.054)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(70.579)	(138.054)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(70.579)	(138.054)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(606.198)	(433.800)
Dividendos		(606.198)	(274.893)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	(158.907)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(606.198)	(433.800)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		101.518	58.040
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		8.128.544	(1.039.369)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	28	3.283.259	4.322.628
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	28	11.411.803	3.283.529

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT	CP. Miguel A. LANDERRECHE	Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
(Socio)	Gerente General	Presidente
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.		
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez		
Contador Público (UCA)		
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.	CP. Hiram Christian RUIZ	Dra. Patricia Alejandra PORTO
Tomo 2 Folio 20	Gerente de Administración	Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: Información de la Entidad

1.1 Naturaleza del Banco y garantía de sus operaciones

Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Constituido en la República Argentina, su sede social está ubicada en Av. Maipú 897 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y opera con sucursales habilitadas en dicha provincia, en la Provincia de Santa Cruz y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros

El Directorio de la Entidad aprobó, con fecha 28 de febrero de 2020, la emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 2: Bases de presentación de los Estados Financieros y políticas contables aplicadas

Bases de preparación

a) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Respecto a la preparación y presentación de los presentes estados financieros, la Entidad ha considerado las siguientes excepciones establecidas por el BCRA (ver adicionalmente acápite “Nuevos pronunciamientos - Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA” de la presente nota):

- i. Por medio de la Comunicación “A” 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió: a) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020; y b) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Dirección de la Entidad, de acuerdo a una estimación global previa al cierre de los presentes estados financieros, informa que el efecto de aplicar el deterioro de valor de acuerdo a NIIF 9 reduciría el total del patrimonio neto en aproximadamente 62.547 al 31 de diciembre de 2019. Por otra parte, la Entidad no ha hecho uso de la excepción transitoria mencionada en (ii) del apartado anterior.

- ii. Al 31 de diciembre de 2019, se han cumplimentado las condiciones para que los presentes estados financieros incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Sin embargo, tal como se detalla en el apartado “Unidad de medida” de la presente Nota, las entidades financieras deberán comenzar a aplicar la mencionada norma desde de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 inclusive.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

b) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano. El peso es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

c) Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la Nota 19.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior (31 de diciembre de 2018). La Entidad no ha efectuado imputaciones a Otros Resultados Integrales en los períodos que se informan.

e) Unidad de medida

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía en condiciones de ser considerada de alta inflación o hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico que requiera la reexpresión de los estados financieros, la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” establece ciertos indicadores cualitativos y un factor cuantitativo, que en la práctica internacional es considerado relevante, y se presenta cuando la tasa de inflación acumulada en tres años se aproxime o sobrepase el 100%, lo que también requiere evaluar que no se trate de un hecho circunstancial que se revierta en el corto plazo. Para cuantificar la tasa de inflación, la NIC 29 requiere utilizar un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. En este escenario, la inflación trienal acumulada al 31 de diciembre de 2019 se ubica por encima del 100%, y las nuevas metas revisadas por el gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo. Por tales razones, bajo NIC 29, la economía argentina debe ser considerada altamente inflacionaria al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, las entidades bajo el control del BCRA, obligadas a la aplicación de las NIIF adoptadas por el BCRA por medio de la Comunicación “A” 6114 y cuya moneda funcional sea el peso argentino, deberán reexpresar sus estados financieros a partir del primer período en que ello resulte practicable.

Los requerimientos de la NIC 29 consisten en reexpresar los estados financieros para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de dichos estados financieros. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

al igual que los ingresos y gastos del ejercicio. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa.

Con fecha 22 de febrero de 2019 el BCRA emitió la Comunicación “A” 6651 en la que establece que las disposiciones del ajuste por inflación, serán de aplicación para las Entidades Financieras a partir de los ejercicios iniciados el 01.01.2020.

En línea con la Com. “A” 6651 y con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA emitió la Comunicación “A” 6849 en la que establece los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 01.01.2020 y determina que se utilizará el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016), aclarando que para las partidas con fecha de origen anterior, se utilizará el IPIM publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Ambas normas presentan un apartamiento a lo establecido por las NIIF, en cuanto al primer ejercicio en el que se debe aplicar la NIC 29.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo, en los presentes estados financieros.

La Dirección de la Entidad, de acuerdo a estimaciones globales previas al cierre de los presentes estados financieros, ha determinado que de haberse aplicado la NIC 29 sobre los presentes estados financieros, el patrimonio neto de la Entidad se hubiera incrementado en 973.668 y 460.027, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

f) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha

Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda.

2.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior:

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, si existiesen. Cuando el valor razonable difiera del valor de costo en el reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia como ganancia o pérdida según corresponda.

La medición posterior de los activos financieros se realiza a costo amortizado, a excepción de aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que no son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital, sobre los cuales corresponde su medición posterior a valor razonable.

El criterio de medición posterior de los pasivos financieros es costo amortizado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

La Entidad ha clasificado los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales de esos activos.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Respecto a los pasivos financieros, la única categoría definida por la Entidad es medición a costo amortizado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:

El criterio de medición posterior a valor razonable con cambio en resultados ha resultado aplicable a instrumentos de patrimonio que no cumplen con la condición contractual de dar lugar a flujos que son únicamente pagos de principal e interés (participaciones en sociedades según Anexo A).

Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse posteriormente a su reconocimiento a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirla todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no efectuó reclasificaciones de activos financieros.

2.2.1 Efectivo y Depósitos en Bancos

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.2 Operaciones de pase (compras y ventas de instrumentos financieros)

Fueron registradas en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado “Baja de activos y pasivos financieros” de la presente Nota.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos fueron registradas como un interés el cual fue devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y fueron imputados en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.2.3 Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado fue calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.4 Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente período, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de provisión es reversado con impacto en el resultado del corriente período.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

2.2.5 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros fueron valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

2.2.6 Instrumentos financieros derivados

La entidad no posee posiciones de instrumentos derivados a las fechas de cierre de los períodos que se informan, con excepción de las operaciones de pase que han sido medidas de acuerdo a lo expuesto en 2.2.2.

2.3 Propiedad, planta y equipo

El Banco ha adoptado el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”. Solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios), y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

2.4 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

2.5 Otros activos no financieros

El Banco ha adoptado, solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios) que forman parte de este rubro, el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual. El resto de los bienes se miden de acuerdo al Modelo del Costo sin haber utilizado la exención mencionada.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.7 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

2.8 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.9 Reconocimiento de ingresos y egresos

2.9.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses fueron reconocidos contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

2.9.2 Comisiones por originación de préstamos

Las comisiones cobradas con el otorgamiento de las financiaciones fueron diferidas y reconocidas ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.9.3 Comisiones por servicios

Las comisiones cobradas fueron reconocidas en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir. Los contratos alcanzados por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” no resultan materiales a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

2.9.4 Ingresos y egresos no financieros

Fueron reconocidos en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir, de acuerdo a lo mencionado en el apartado anterior.

2.10 Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos generados por los consumos efectuados con tarjetas de crédito, los cuales pueden ser canjeados por beneficios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada. En función de ello, al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, la Entidad registra contablemente por los premios a otorgar, una provisión, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

En función de las variables que la Entidad tiene en cuenta a los fines de estimar el valor (razonable) de los puntos otorgados a los clientes (y su relación con el canje de la Oferta), cabe mencionar esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre (y variación) que debería ser tenido en cuenta. Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente Nota.

2.11 Impuesto a las ganancias

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial), al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Adicionalmente, el Banco goza de una exención en impuestos provinciales del Territorio Provincial (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en dicho Territorio.

Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del período y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido debe reconocerse con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de períodos anteriores, dado que estima no podrán ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego, dada su escasa significatividad y el efecto correspondiente al diferimiento del cómputo de los cinco sextos del ajuste por inflación impositivo que comenzó a aplicarse en el presente ejercicio, tal como se describe en los apartados siguientes.

La Ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por último la ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, promulgada el 23 de diciembre de 2019 estableció, en materia de impuesto a las ganancias, lo siguiente:

- a) la suspensión, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, de la reducción progresiva de tasas del impuesto a las ganancias dispuesta en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley N° 27.430, estableciendo que, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la tasa prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019) será del 30%, y
- b) modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.

Por todo lo expresado:

- a) la alícuota del impuesto a las ganancias es del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021 y del 25% para los ejercicios posteriores, en función a la Reforma Tributaria promulgada el 23 de diciembre de 2019 mediante la Ley N° 27.541, y
- b) el ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

2.12 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los Estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones sobre deterioro de préstamos fueron realizadas de acuerdo a lo descrito en 2.2.4.

2.13 Diferencias entre NIIF y el Marco Normativo establecido por el BCRA

Tal como se describe en el apartado Bases de Preparación de la presente Nota, el marco contable aplicado por la entidad se basa en la aplicación de las NIIF, con la excepción transitoria del punto 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros” y la excepción de aplicación de la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Respecto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, la Entidad continúa aplicando las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad”. Por medio de la Comunicación “A” 6430, publicada el 12 de enero de 2018, el BCRA comunicó que a partir de los ejercicios que se iniciarán el 01.01.2020, se deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, cuya aplicación fue transitoriamente exceptuada mediante los términos de la Com. “A” 6114.

2.14 Adopción de nuevas NIIF

Las nuevas normas que resultan aplicables a la Entidad a partir del presente ejercicio son las siguientes:

Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implica que, en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria reconoce un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento), y reconoce una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento. En mediciones posteriores, la arrendataria reconoce el gasto por amortización del activo y el consecuente costo financiero del pasivo. Por su parte, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras.

El impacto de la adopción de la NIIF 16 se describe en Nota 10 a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta interpretación tiene como finalidad disminuir la diversidad que se presenta en el reconocimiento y medición de un pasivo por impuestos o un activo cuando se presenta incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos.

Se aplica a todos los aspectos de la contabilidad del impuesto a las ganancias cuando existe una incertidumbre con respecto al tratamiento de un elemento, incluida la ganancia o pérdida fiscal, las bases fiscales de activos y pasivos, las pérdidas y créditos fiscales y las tasas impositivas.

2.15 Nuevos pronunciamientos (Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2019)

A. Adopción de nuevas NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 3: definición de negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Se aclaran los requisitos mínimos para un negocio, se eliminan la evaluación de si los participantes en el mercado son capaces de sustituir los elementos que faltan, se incorporan guías para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se reducen las definiciones de negocio y de productos, y se introduce una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no resulta aplicable a la Entidad.

Modificación a la NIC 1 y NIC 8: definición de material

En octubre de 2018, el IASB publicó enmiendas a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y de la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores" para alinear la definición de 'material' entre las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que la información es material si su omisión, revelación no veraz o con incorrección puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de uso general toman sobre la base de los mismos. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – reforma a los intereses de referencia

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas interbancarias (IBOR) en la presentación de informes financieros.

Las modificaciones proporcionan relevos temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes de la sustitución de un punto de referencia de tipo de interés existente por un tipo de interés alternativo casi libre de riesgo (*nearly risk-free interest rate*).

Las enmiendas incluyen una serie de relevos, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en puntos de referencia del ítem cubierto o del instrumento de cobertura. Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. Sin embargo, las relaciones de cobertura que se hayan “des-designado” previamente no pueden restablecerse en la aplicación, ni ninguna relación de cobertura puede designarse con el beneficio de la retrospectiva.

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga efectos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones al Marco Conceptual de Información Financiera:

El IASB emitió un nuevo Marco Conceptual en marzo de 2018. Este marco incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y clarifica algunos conceptos importantes. Los cambios en el Marco Conceptual podrían afectar la aplicación de las NIIF en situaciones donde ninguna norma aplique sobre una transacción o evento particular. Este Marco Conceptual es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA

El BCRA estableció las siguientes disposiciones con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020:

- a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, modificatorias y complementarias):
 - i. se dispone la exclusión transitoria de los instrumentos de deuda del sector público no financiero, y
 - ii. se posibilita que las entidades financieras pertenecientes al Grupo B según disposiciones del BCRA, utilicen optativamente una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9. En caso de optar por dicho prorrateo, el mismo deberá realizarse en 5 años a partir del trimestre finalizado el 31 de marzo de 2020.
- b) Clasificación de instrumentos de deuda del sector público no financiero (Comunicaciones “A” 6778, 6847, modificatorias y complementarias): se permite que al 1° de enero de 2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales ejerza esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.
- c) Presentación de estados financieros en moneda homogénea (Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias): se definió el comienzo de la aplicación del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea establecido por la NIC 29 y se establecieron disposiciones específicas para las entidades financieras.

Los impactos estimados de estas disposiciones sobre los presentes estados financieros se mencionan en Nota 2 a) y 2e).

NOTA 3: Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no había concertado operaciones de pase activo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 mantenía concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos Públicos por miles de pesos 23.254. Las especies entregadas en garantía por dicha operación ascendían a 25.000.

NOTA 4: Activos financieros entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2019	31/12/2018
Por operatoria con BCRA	461.676	343.896
Por operatoria con Mercados	3.200	3.200
Por operatoria con entidades adm. de tarjetas de crédito	56.945	40.563
Otros	311	289
Total	522.132	387.948

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

NOTA 5: Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y Otras Financiaciones

La evolución de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2019, se encuentra expuesta en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” en los presentes estados financieros.

NOTA 6: Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2019	31/12/2018
Acuerdos no utilizados	44.651	24.249
Garantías otorgadas	3.673	4.108
Total	48.324	28.357

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 37.

NOTA 7: Información cuantitativa y cualitativa sobre Valores Razonables

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables (Nivel 3).

Información sobre activos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Tal como se indica en Anexo P “Clasificación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” la Entidad ha clasificado un único tipo de activo financiero (los instrumentos de patrimonio emitidos por otras sociedades) como medido a valor razonable (nivel 2) con cambios en resultados. Se ha considerado como medida del valor razonable el valor de costo. Dichas participaciones representan el 0,011% sobre el total de activos financieros y el 0,01% sobre el total de activos de la Entidad al 31 de diciembre de 2019.

Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente:

	31 de diciembre de 2019			
	Valor contable	Valor razonable (VR)		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros				
Efectivo y depósitos en bancos	9.469.134	9.469.134		9.469.134
Otros activos financieros	21.655	21.655		21.655
Préstamos y otras financiaciones	5.313.592		5.227.515	5.227.515
Otros títulos de deuda	1.945.248	1.941.643		1.941.643
Activos financieros entregados en garantía	522.132	522.132		522.132

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Pasivos financieros					
Depósitos	15.291.989	13.281.385	2.014.439		15.295.824
Otros pasivos financieros	339.227		339.227		339.227
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	947		947		947
		31 de diciembre de 2018			
	Valor contable	Valor razonable (VR)			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	2.244.994	2.244.994			2.244.994
Operaciones de pase	-	-			-
Otros activos financieros	7.169	7.169			7.169
Préstamos y otras financiaciones	4.238.717		4.084.194		4.084.194
Otros títulos de deuda	1.394.172	1.385.381			1.385.381
Activos financieros entregados en garantía	387.948	387.948			387.948
Pasivos financieros					
Depósitos	6.526.629	4.592.739	1.934.956		6.527.695
Operaciones de pase	23.254	23.254			23.254
Otros pasivos financieros	248.785		248.785		248.785
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	560		560		560

Los valores razonables han sido determinados de la siguiente manera:

Pr3stamos y otras financiaci3nes: descontando los flujos contractuales a la tasa vigente en la Entidad para cada l3nea a cada fecha de corte.

Otros T3tulos de Deuda: han sido determinados con datos observables de mercado.

Dep3sitos: En el caso de Plazo Fijo descontando, a la fecha de corte, los flujos contractuales a pagar a las tasas vigentes en la Entidad para cada plazo de imposici3n. Para el resto de dep3sitos se consider3 un valor razonable igual al costo amortizado.

Resto: Por sus caracter3sticas de corto plazo se consider3 un valor razonable igual a su costo amortizado (en algunos casos coincidentes con su valor nominal).

La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen transferencias entre niveles de jerarqu3a de instrumentos financieros.

NOTA 8: Transacciones con Partes Relacionadas

Se define como parte relacionada a toda persona o entidad que est3 relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- una entidad que es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Crist3n WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T3 1 F3 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adri3n Rodr3guez
Contador P3blico (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

Dra. Patricia Aejandra PORTO
S3ndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General, Sub Gerencia General y Gerencias dependientes de esta última.

El propietario del Banco es la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de aquellas transacciones realizadas con el Gobierno de la Provincia que resultan más significativas. No existen saldos de préstamos y otras financiaciones con el propietario a esas fechas.

	31/12/19	31/12/18
Total Préstamos y Otras financiaciones	-	-
Cuenta corriente	9.584.317	1.760.226
Plazo fijo	11.265	8.963
Total Depósitos	9.595.582	1.771.520

Los resultados generados por depósitos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a 4.555 y 63.786, respectivamente, que han sido imputados a egresos por intereses.

Las operaciones generadas por la Entidad con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas, con la excepción de financiaciones otorgadas en determinadas líneas sobre las que el Banco reconoce una diferencia en el valor razonable inicial imputándola a una pérdida en concepto de beneficios al personal.

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, incluyendo los beneficios al personal mencionados, no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones devengadas por el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fueron de 45.326 y 30.169, respectivamente.

Adicionalmente las remuneraciones devengadas por el Directorio al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 fueron de 33.252 y 19.760, respectivamente.

NOTA 9: Otros Activos Financieros

La integración del rubro es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Deudores varios	11.692	6.484
Saldos a recuperar por siniestros	1.965	1.965
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(1.965)	(1.965)
Otros	9.963	685
Total Otros Activos Financieros	21.655	7.169

NOTA 10: Arrendamientos

La Entidad, como arrendatario, mantiene contratos de arrendamientos operativos sobre los inmuebles donde funcionan algunas de sus sucursales.

Los pagos mínimos futuros por contratos de estos arrendamientos operativos son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Hasta 1 años	240	2.012
Entre 2 a 3 años	0	386
Totales	240	2.398

Como arrendador, durante el año 2018, se ha dado de baja el último arrendamiento financiero no registrándose saldo pendiente al cierre de los presentes estados financieros.

Como arrendador mantenía un contrato operativo con Banco Macro cuyos pagos mínimos futuros son los siguientes.

	31/12/2019	31/12/2018
Hasta 1 año	-	975
Totales	-	975

Respecto a este último contrato, la Entidad no ha considerado el inmueble como propiedad de inversión, atento a que el arrendamiento es de carácter transitorio, tratándose de un inmueble comprado durante 2018 al arrendatario que tiene como destino final propiedad, planta y equipo.

La Entidad ha aplicado la NIIF 16 “Arrendamientos” a partir del 01 de enero de 2019. La aplicación de esta norma implicó el reconocimiento de un efecto retroactivo que ajustó negativamente el saldo inicial de los resultados acumulados del presente ejercicio por 708. Dicho efecto se produce al reconocer activos por derecho de uso por un valor de 1.444 y pasivos por arrendamiento por 2.148. Tal como lo permite la norma citada no han sido corregidos los saldos comparativos en relación con la adopción del nuevo criterio de medición.

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	31/12/2019
Derecho de uso de bienes arrendados	3.955
Amortizaciones acumuladas	(3.715)
Activo por derecho de uso	240
Pasivo por arrendamientos a pagar	374

NOTA 11: Propiedad, Planta y Equipo

El rubro comprende los bienes tangibles utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

NOTA 12: Activos Intangibles

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

NOTA 13: Otros Activos No Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Propiedades de Inversión (Anexo F)	159.873	160.441
Anticipos al personal	53	19
Pagos efectuados por adelantado	1.900	997
Bienes tomados en defensa del crédito	833	833

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Otros bienes diversos	2.985	571
Anticipos por compra de bienes	436	7
Anticipos de impuestos	-	-
Otros	4	4
Total Activos No Financieros	166.084	162.872

Los movimientos de Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedades de inversión".

NOTA 14: Costos por Préstamos

La Entidad no ha capitalizado costos de financiación a la fecha de los períodos que se informan.

NOTA 15: Otros Pasivos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Diversas	47.793	50.038
Obligaciones por financiación de compras	288.825	190.712
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.111	755
Otros Cobros no aplicados	1124	639
Arrendamientos a pagar	374	-
Otras	-	6.641
Total Otros Pasivos Financieros	339.227	248.785

NOTA 16: Otros Pasivos No Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Beneficios a empleados a pagar	113.053	89.387
Acreedores varios	89.001	58.410
Otras retenciones y percepciones	44.159	16.241
Seguro de depósitos a pagar - SEDESA	2.118	901
Por Pasivos Del Contrato De Activ Ord Con Clientes	512	710
Cobros efectuados por adelantado	-	-
Otros impuestos a pagar	495	333
BCRA intereses punitorios y cargos a pagar	-	378
Otros Pasivos No Financieros	249.338	166.360

NOTA 17: Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Otras contingencias	0	20.853

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se expone la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 18: Beneficios a empleados a pagar

Se detalla a continuación los importes de los beneficios a empleados a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Beneficios a empleados a pagar	93.157	89.387
Provisión gratificaciones y otras	5.480	3.985
Total de beneficios a corto plazo	98.637	93.372

La Entidad no cuenta con programas de beneficios a largo plazo y post-empleo al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 19: Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2019
Efectivo y depósitos en bancos	9.469.134								
Operaciones de pase	-								
Otros activos financieros	21.655								
Préstamos y otras financiaciones	29069	3.580.755	121.043	189.523	229.761	4.150.151	431.000	732.441	1.163.441
Otros títulos de deuda	-	1.942.669				1.942.669		2.579	2.579
Activos financieros entregados en garantía	522.132								
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.729								
TOTAL ACTIVO	10.043.719	5.523.424	121.043	189.523	229.761	6.092.820	431.000	735.020	1.166.020
Depósitos	13.319.469	1.846.238	115.345	6.867	4.062	15.291.981	8	0	8
Otros pasivos financieros	339.227								
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	947								
TOTAL PASIVO	13.659.643	1.846.238	115.345	6.867	4.062	15.291.981	8	0	8

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2018
Efectivo y depósitos en bancos	2.244.994	-	-	-	-	2.244.994	-	-	-
Otros activos financieros	7.169	-	-	-	-	7.169	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	-	593.326	304.140	313.923	446.817	1.658.206	697.270	1.883.242	2.580.512
Otros títulos de deuda	-	1.038.265	-	92.363	-	1.130.628	261.917	1.627	263.544
Activos financieros entregados en garantía	387.948	-	-	-	-	387.948	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.729	-	-	-	-	1.729	-	-	-
TOTAL ACTIVO	2.641.840	1.631.591	304.140	406.286	446.817	5.430.674	959.187	1.884.869	2.844.056

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Depósitos	4.732.200	1.538.825	200.153	14.635	3.000	6.488.813	9	37.855	37.816
Operaciones de pase	23.254	-	-	-	-	23.254	-	-	-
Otros pasivos financieros	248.785	-	-	-	-	248.785	-	-	-
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras inst. financieras	737	-	-	-	-	737	-	-	-
TOTAL PASIVO	5.004.976	1.538.825	200.153	14.635	3.000	6.761.589	9	37.855	37.816

NOTA 20: Informaci3n por segmentos

La Entidad no se encuentra alcanzada por la obligatoriedad de exponer sus segmentos de negocio, en raz3n de no cotizar p3blicamente valores (acciones u obligaciones negociables) ni estar en tr3mite de hacerlo.

NOTA 21: Impuesto a las ganancias

Tal como se menciona en Nota 2.11, el Banco goza de una exenci3n en el impuesto a las ganancias, por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Ant3rtida e Islas del Atl3ntico Sur, al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Como consecuencia de ello, se encuentran gravados los resultados obtenidos por las sucursales continentales mientras que el resto de los resultados se convierten en diferencias de car3cter permanente.

En este escenario, con posiciones gravadas poco significativas y la relevancia del pasivo por impuesto diferido originado en la asignaci3n de un costo atribuido a los inmuebles ubicados fuera del Territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, la tasa efectiva del impuesto resulta negativa.

El Banco mantiene activados 14.006 y 9.758 al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, correspondientes a determinadas partidas abonadas por impuesto Ley 25413 y otros saldos a favor, que estima ser3n utilizadas en caso de generaci3n de utilidades gravadas por ventas de propiedades.

Tal como se menciona en Nota 2.11, el Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de per3odos anteriores, dado que estima no podr3n ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego, dada su escasa significatividad y el efecto correspondiente al diferimiento del c3mputo de los cinco sextos del ajuste por inflaci3n impositivo que comenz3 a aplicarse en el presente ejercicio, tal como se describe en los apartados siguientes.

La posici3n de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se resume del siguiente modo:

	31/12/2019	31/12/2018
Pasivo neto por impuesto diferido - Costo atribuido a Inmuebles continentales	21.193	22.196

La evoluci3n del Pasivo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se resume en el siguiente cuadro:

	31/12/2019	31/12/2018
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	22.196	23.198
Utilidad por impuesto diferido reconocida en el resultado del ejercicio	(1.003)	(1.002)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	21.193	22.196

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliaci3n entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la al3cuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristi3n WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adri3n Rodr3guez
Contador P3blico (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
S3ndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Ganancia contable antes de impuesto a las ganancias	724.018	867.765
Alícuota general del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto a las ganancias sobre base contable	217.205	260.330
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(218.233)	(260.577)
Impuesto a las ganancias total - (ganancia)	(1.028)	(247)

La integración del resultado por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto a las ganancias corriente - (ganancia) - pérdida	(25)	755
Impuesto a las ganancias diferido - (ganancia)	(1.003)	(1.002)
Impuesto a las ganancias total - (ganancia)	(1.028)	(247)

NOTA 22: Ingresos por comisiones

	Acumulado al 31/12/2019	Trimestre finalizado el 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018	Trimestre finalizado el 31/12/2018
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	249.967	59.219	126.823	35.745
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	25.224	23.014	1.916	576
	275.191	82.233	128.739	36.321

NOTA 23: Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Acumulado al 31/12/2019	Trimestre finalizado el 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018	Trimestre finalizado el 31/12/2018
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	101.518	22.990	58.040	(10.062)
Resultado por compra-venta de divisas	35.198	8.446	48.518	6.043
	136.716	31.436	106.558	(4.019)

NOTA 24: Otros ingresos operativos

	Acumulado al 31/12/2019	Trimestre finalizado el 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018	Trimestre finalizado el 31/12/2018
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	61.938	15.890	35.716	9.834
Utilidades por venta de bienes de uso	-	-	25.073	25.073
Créditos recuperados	4.271	1.047	10.785	1.825
Previsiones desafectadas	17.685	2.703	10.207	1.174
Alquileres	942	223	6.817	1.452
Alquiler de cajas de seguridad	6.235	1.849	4.549	1.204
Comisiones por servicios al Gobierno Provincial	2.400	600	2.400	600
Intereses punitivos	1.922	491	788	251
Otros	6.471	4.059	58.534	15.800
	101.864	26.862	154.869	57.213

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 25: Beneficios al personal

	Acumulado al 31/12/2019	Trimestre finalizado el 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018	Trimestre finalizado el 31/12/2018
Remuneraciones	706.870	213.534	448.940	132.080
Cargas sociales sobre remuneraciones	151.403	45.684	95.240	28.382
Servicios al personal	29.110	6.461	21.038	6.790
Subsidio en tasa de préstamos	3.605	191	7.084	602
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	6.377	2.124	937	778
Otros	-	-	-	-
	897.365	267.994	573.239	168.632

NOTA 26: Gastos de administración

	Acumulado al 31/12/2019	Trimestre finalizado el 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018	Trimestre finalizado el 31/12/2018
Servicio de Traslado de fondos	75.927	15.459	45.509	11.564
Otros gastos de procesamiento	46.129	15.063	23.788	8.095
Otros honorarios	32.655	8.725	21.775	5.611
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	35.432	11.316	18.386	4.308
Servicios de seguridad	32.238	9.737	22.328	5.698
Impuestos	25.535	6.990	20.440	5.815
Electricidad y comunicaciones	23.216	6.384	11.737	3.598
Propaganda y publicidad	20.968	5.543	13.963	4.469
Servicio de Limpieza	15.018	4.153	11.368	3.217
Servicio de transporte de Correspondencia	13.926	3.822	11.543	2.021
Papelería y útiles	9.854	2.537	5.706	1.429
Representación, viáticos y movilidad	8.262	2.901	4.729	1.418
Servicios administrativos contratados	7.717	2.537	4.291	1.177
Seguros	6.287	1.896	4.028	1.208
Alquileres	4.358	1.225	4.476	1.438
Otros	44.876	14.506	26.011	9.747
	402.398	112.794	250.078	70.813

NOTA 27: Otros gastos operativos

	Acumulado al 31/12/2019	Trimestre finalizado el 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018	Trimestre finalizado el 31/12/2018
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	18.810	6.148	13.726	4.678
Por puntos Tarjeta Fuegoína	13.171	4.048	6.674	2.136
Iva no computable	13.100	4.829	6.804	2.641
Donaciones	4.890	964	2.813	2.500
Impuesto sobre los ingresos brutos	4.375	1.391	3.219	871
Intereses punitivos y cargos a favor de BCRA	3.159	169	453	393
Siniestros	400	28	49	-59
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	238	30	-	-
Otros	8.483	7.373	10.353	9.449
	66.626	24.980	44.091	22.609

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 28: Información adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el período. Para la elaboración del mismo la Entidad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes de efectivo” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversión.

A continuación se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes de efectivo” del Estado de Flujo de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y depósitos en Bancos	9.469.134	2.244.994
Otros Títulos de Deuda	1.942.669	1.038.265
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	11.411.803	3.283.259
Otros títulos de deuda		
<i>Letras del BCRA - Med. a Costo Amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	1.942.669	1.038.265
Con vencimiento superior a tres meses (*)		
Total Letras del BCRA - Med. a costo amortizado	1.942.669	1.038.265
<i>Títulos Públicos – Med. a costo amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)		-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	2.579	355.907
Total Títulos públicos - Med. a costo amortizado	2.579	355.907

NOTA 29: Capital Social

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de 0,060. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por 61 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por 53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 y 51.600 correspondientes a la capitalización de resultados dispuesta por el Decreto Provincial N°645/16 del 2 de mayo de 2016. En consecuencia, al cierre del presente ejercicio el capital social asciende a 104.666.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 30: Seguro de garantía de depósitos

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo a la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del BCRA, sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Entidad ha registrado un cargo por 18.810 y 13.726, respectivamente, en relación a este concepto.

NOTA 31: Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2019	31/12/2018
Por operatoria con BCRA	461.676	343.896
Por operatoria con Mercados	3.200	3.200
Por operatoria con entidades adm. de tarjetas de crédito	56.945	40.563
Otros	311	289
Total	522.132	387.948

NOTA 32: Cumplimiento de disposiciones requerida por la CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra inscripta ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente son de miles de pesos 18.000 y 9.000, respectivamente.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2019 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	623.386
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	8.548.598

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Entidad asciende a 1.991.527 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5369 mediante la cual introdujo modificaciones a las normas sobre capitales mínimos de las entidades financieras. La mencionada Comunicación entró en vigencia el 1 de enero de 2013 en lo referido a la exigencia, y el 1 de febrero de 2013 respecto a la integración.

Los principales cambios en materia de exigencia fueron:

- Observancia sobre base consolidada: las exigencias de capital por riesgo de mercado y riesgo operacional además de cumplir con la periodicidad mensual, pasan a tener que observarse también con frecuencia trimestral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Exigencia por riesgo de tasa de interés: este requerimiento queda sin efecto para el cálculo de la exigencia, a pesar de que las entidades deben seguir gestionando el riesgo.
- Exigencia por riesgo de crédito: se modifica la fórmula de cálculo, incorporándose entre sus componentes, los factores de operaciones sin entrega contra pago, operaciones de entrega contra pago fallidas y la exigencia por riesgo de contraparte de operaciones con derivados. El factor de corrección vinculado con la calificación asignada a la Entidad se aumentó en 3 centésimos.
- Se modificó la tabla de ponderadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA

NOTA 33: Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5299 el BCRA ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012, la Comunicación "A" 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación "A" 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a las normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el BCRA	623.386	142.726
Cuentas a la vista en el BCRA	446.133	260
Total al 31/12/2019	1.069.519	142.986
Total al 31/12/2018	1.285.392	23.519

* Importes expresados en valores nominales de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA

NOTA 34: Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Sumarios iniciados por BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán provisionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Al 31 de diciembre de 2019 la situación de sumarios iniciados por BCRA es la siguiente:

Sumario vigente: Sumario Penal Cambiario N° 4103: según Resolución N° 190 de fecha 24 de junio de 2009, notificada el 26 de junio de 2009, por el cual se imputa a la Entidad haber infringido la Ley Penal Cambiaria 19.359. El monto de la supuesta infracción asciende a USD miles 30.000.

Con fecha 12 de julio de 2019, el Juzgado Penal Económico N°8 que entiende en causa CPE N° 486/2015, caratulada: "BANCO TIERRA DEL FUEGO y OTROS S/INF. LEY 24.144" en trámite ante la Secretaría N°16 de este Juzgado, con la intervención de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N°1 a cargo del Dr. Pablo TURANO, en la que, por infracción al Régimen Penal Cambiario, el Banco Central de la República Argentina

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

ha instruido el Sumario Cambiario N° 4103 (Expte. N° 100.746/03) contra BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO – C.U.I.T. 30-57565578-1; Roberto Daniel GARBERIS (DNI N° 10.468.432); Gustavo Osvaldo LOFIEGO (DNI N° 13.565.879); y Mario Tomás RODRIGUEZ (DNI N° 11.230.435) ha procedido a dictar sentencia sobre la misma, estableciendo:

- No hacer lugar a los planteos de inconstitucionalidad, nulidad, plazo razonable y falta de acción por cosa juzgada efectuados por las defensas de BANCO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO y Roberto Daniel GARBERIS.
- Declarar extinguidas las acciones penales cambiarias por prescripción, y en consecuencia, absolver de culpa y cargo a BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ, en orden a las operaciones señaladas en el considerando 9°, por infracción a los artículos 1°, incisos c), e) y f) y 2° inciso f) y 19° de la Ley 19.359 (t.o. por Decreto Nro. 480/95), arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del Código Penal de la Nación y art. 402 del C.P.P.N.);
- Condenar a BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ a pagar una multa, en forma solidaria, fijándose la misma en la suma de pesos dos millones ciento treinta mil \$ 2.130.000.- por infracción a los artículos 1°, incisos c), e) y f) y 2° inciso f) de la Ley 19.359 (t.o. por Decreto Nro. 480/95), integrada por la Comunicación “A” 3471 del B.C.R.A.; artículos 41, 45, 46 del C.P. y 403 del C.P.P.N. y en relación a los hechos descriptos en el considerando 1° de la presente habiendo declarado falsamente 117 operaciones de cambio 114 del segmento minorista y 3 del segmento mayorista por la suma de €660.000 (seiscientos sesenta mil euros) detalladas en el considerando 11°).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no ha procedido al pago de la multa impuesta en dicha resolución.

Al 31 de diciembre de 2019, no se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en esta Nota.

Otros reclamos

Al 31 de diciembre de 2019, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de \$ 29.025 que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los 20.853, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2019 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

Mediante Acta de Directorio N° 20/2008, de fecha 22 de octubre de 2008, y en adhesión a lo establecido en el Decreto Provincial N° 25/08, la Entidad dispuso la constitución de una previsión por los montos no pagados a los empleados del Banco en virtud del tope salarial, la que deberá mantenerse hasta tanto la cuestión sea definida. Al 31 de diciembre de 2018 el Banco ha procedido al recupero de dicha previsión con motivo de la prescripción de las obligaciones que pudieran haber tenido origen en el mencionado decreto.

NOTA 35: Saldos fuera de balance

Adicionalmente a lo mencionado en Nota 6, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran las garantías preferidas y no preferidas recibidas de parte de clientes, conforme a la regulación vigente en la materia, para respaldar la operatoria de préstamos y otras financiaciones, cuyo valor asciende a 1.606.320 y 1.375.908, respectivamente; las custodias de títulos públicos y privados y de otros activos de propiedad de terceros, cuyo valor asciende a 1.713.834 y 6.476.396, respectivamente; y cheques por acreditar cuyo valor asciende a 23.210 y 18.216, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 36: Restricción para la distribución de utilidades

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo a lo establecido por el BCRA
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el BCRA y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el BCRA, con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 11 de enero de 2016 se promulgó la Ley Provincial N° 1068, “Ley de emergencia del sistema de seguridad social de la provincia”, la misma suspende por el lapso de dos años la aplicación de los incisos c) y d) del art. 6 de la Carta orgánica del Banco.

Con fecha 7 de junio de 2018, el Directorio ha tomado conocimiento del Decreto Provincial N° 1483/18 de fecha 5 de junio de 2018 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en la cual se destina 91.632 a la constitución de reserva legal, 91.632 a la constitución de una reserva facultativa, y 274.897 al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Dicha distribución de resultados no requirió aprobación del BCRA.

Posteriormente, con fecha 18 de julio de 2018, a solicitud del Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego y realizado los análisis de impacto pertinentes, el directorio del Banco resolvió la desafectación y distribución de reservas facultativas constituidas con las utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente, que totalizaron 158.907, a favor del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Con fecha 25 de abril de 2019, el Directorio ha tomado conocimiento del Decreto Provincial N° 875/19 de fecha 17 de abril de 2019 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 en la cual se destina 173.602 a la constitución de reserva legal, 78.121 a la constitución de una reserva facultativa, 8.791 reserva por aplicación de la Com. "A" 6464 punto 2.3. por diferencia de valuación IDP e IRM, y 606.201 al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Dicha distribución de resultados no requirió aprobación del BCRA y su impacto fue analizado por la Alta Gerencia.

NOTA 37: Gestión de capital y políticas de transparencia en materia de gobierno societario

La Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Subgerente General y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco de Gestión de Riesgos que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición.

Este marco es adoptado por el Directorio de la Entidad, e implementado tanto por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como por las distintas Gerencias y el resto de la Organización a los efectos de identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar negativamente al Banco, gestionarlos de acuerdo a los criterios de apetito de riesgo definido y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

Por su parte el Directorio es quien determina la estrategia del negocio y la estrategia de riesgos, definiendo la cultura y el nivel de tolerancia al riesgo.

El Banco ha definido la centralización de la gestión de los riesgos a instancias de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades, como así también del resto de los órganos y funcionarios que participan complementariamente en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La misión de esta Gerencia es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos determinados como significativos para la Entidad. La misma está separada de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte directo a la Gerencia General de la Entidad.

Los principales procedimientos desarrollados por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos son:

- a) Elaboración de informes de gestión en materia de riesgos y aspectos relevantes de la gestión de riesgos para una oportuna toma de decisiones

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- b) Identificación y análisis de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos o servicios, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.
- c) Coordinar e implementar el programa de Pruebas de estrés de la Entidad con la frecuencia mínima exigida por BCRA. Asimismo contempla el Plan de Contingencia a partir de los resultados de las pruebas.
- d) Coordinar e implementar las estimaciones de Capital Económico para cada uno de los riesgos individuales (Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Crédito, Contraparte, Concentración, Operacional, Estratégico y Reputacional), de acuerdo con las regulaciones de BCRA.

El proceso de evaluación de la suficiencia de capital económico, es parte integrante de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad.

La cuantificación del capital económico resulta de la aplicación de un procedimiento formal, lo que constituye una herramienta para la gestión cotidiana de los riesgos, para la elaboración del Plan de Negocios y las Pruebas de Estrés.

Las metodologías utilizadas para la medición del capital económico correspondiente a cada riesgo fueron documentadas y aprobadas por la Dirección, conforme a las normas internas y lineamientos para la Gestión de Riesgos y Gobierno Societario.

A continuación, se detalla la exigencia de capitales mínimos al 31 diciembre de 2019, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2019
Exigencia total computable de capitales mínimos	491.725
Integración	1.902.514
Exceso de integración	1.410.789

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

La identificación del Riesgo de Crédito se efectúa:

- Para préstamos y otras financiaciones a partir de la segmentación de la cartera crediticia en:

a). Segmento Banca Empresa: Para los clientes de naturaleza comercial la admisión crediticia se efectúa mediante análisis de riesgo por juicio experto, para los clientes de cartera comercial asimilable a consumo la misma se efectúa por métodos internos de scoring combinado con criterio experto. Dentro del esquema de utilización del puntaje de Score se encuentra la gestión del riesgo realizada a través del método de "Otorgamiento Simplificado", en el cual se verifica el cumplimiento de determinadas variables para la gestión del riesgo a través de este método.

b). Segmento Banca Canales: Para los clientes de naturaleza de consumo la admisión se efectúa por un sistema de valoración interna con decisión semi automática.

La resolución de solicitudes será otorgada por distintas instancias crediticias (Alta Gerencia) con niveles crecientes de responsabilidad, con la intervención de un Comité de Créditos y el Directorio, cuando así corresponda.

Para la medición del riesgo se utilizan modelos así como también una serie de indicadores que son empleados para observar la situación actual y el potencial deterioro que podría llegar a sufrir la cartera de financiaciones.

Para el monitoreo se han fijado previamente límites de riesgo, donde se identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad. Este proceso es dinámico y consiste en la revisión permanente de los indicadores existentes y posibles nuevos indicadores. En esta etapa se analizan entonces posibles desvíos de los límites/umbrales pre fijados, esta tarea se centraliza en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos con reporte periódico a Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo la División de Categorización y Previsión y Depto. de Riesgos de Cartera dependientes de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos realizan el seguimiento de principales deudores por días de atraso, monitoreo de situación y revisión trimestral de cartera comercial. Asimismo efectúa el reporte mensual de graduación y fraccionamiento con reporte a la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Gestión Integral de Riesgos con aprobación final del Directorio.

En la etapa de mitigación se analizan diversos mecanismos/herramientas, tales como planes de acción y mitigadores específicos (Garantías, Seguros, etc.), como así también en relación a su perfil de riesgos.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos elabora las pruebas de estrés que son evaluadas conjuntamente con los instrumentos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego verificando su concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Clasificación de deudores:

Como política general de clasificación y provisionamiento, la Entidad adopta la normativa emanada del BCRA sobre la materia, que prevé para la clasificación de deudores, niveles de agrupamiento en orden decreciente de calidad, en razón directa al riesgo de incobrabilidad derivado de distintas situaciones que pueden presentar.

Las pautas de clasificación también varían según se trate de créditos comerciales o de créditos para consumo o vivienda.

El criterio básico para efectuar la clasificación de la cartera comercial es la capacidad de pago en el futuro de los compromisos asumidos. La Entidad revisa la clasificación de los clientes comprendidos en esta cartera respetando la periodicidad mínima establecida por el BCRA, la cual prevé como norma general una revisión anual de clasificación, incrementándose a una frecuencia semestral o trimestral en función al orden creciente de deuda.

Sobre el total de deuda de cada cliente a fin de mes, se aplican los siguientes coeficientes mínimos de provisionamiento, en función del nivel de clasificación asignado:

Situación de Deudor	Con Gtía. Pref B	Sin Gtía Pref
1 - En Situación Normal - Asist c/Gtías Pref A	1%	1%
2 - a) En Observación	3%	5%
2 - b) En Negociación o con Acuerdos de Refinanciación	6%	12%
3 - Con Problemas	12%	25%
4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia	25%	50%
5 - Irrecuperable	50%	100%
6 - Irrecuperable por Disposición Técnica	100%	100%

Para la clasificación de los clientes de la cartera comercial con deudas de hasta \$ 7 millones, el BCRA autoriza a regirse por un método simplificado asimilable a la cartera de consumo, en función a los días de atraso:

Niveles de Clasificación (1)	Atraso
1 - Situación Normal	Hasta 31 días
2 - Riesgo Bajo	Hasta 90 días
3 - Riesgo Medio	Hasta 180 días
4 - Riesgo Alto	Hasta 1 año
5 - Irrecuperable	Más de 1 año

(1) El criterio definido para clasificar a los clientes en Sit 6 de la cartera comercial, también aplica a la cartera comercial asimilable a consumo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejeandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

A partir del ejercicio que se inicie en 2020, el BCRA ha dispuesto la aplicación de lo normado en el capítulo 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 que hoy se encuentra suspendido en su aplicación.

- Para títulos públicos y privados el análisis se realiza siguiendo los lineamientos establecidos en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea – Convergencia Internacional de medidas y normas de capital. A los efectos del cálculo de la pérdida crediticia esperada por riesgo de crédito, son utilizados los siguientes parámetros:
 - Probabilidad de Default: A fin de poder establecer una probabilidad de default, que se encuentre vinculada al incumplimiento del Estado Nacional, se toma como referencia documento elaborado por calificadoras Standard & Poor’s denominado “Estudio de incumplimiento del soberano”
 - Exposición al Default: se considera valor de libros de los instrumentos
 - Loss Given Default: Métrica sugerida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea – Convergencia de medidas y normas de capital, donde se asigna una LGD del 45% a créditos preferentes a empresas, soberanos y bancos que no estén garantizados mediante colateral reconocido y una LGD del 75% a todos los créditos subordinados frente a empresas, soberanos y Bancos.

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente. El 97% y 87% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 1 del sistema de clasificación al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente; y el 1% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 2 del sistema de clasificación dichas fechas.

A continuación, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros del Banco:

	Nota/Anexo	31/12/2019	31/12/2018
Otros activos financieros	9	21.655	7.169
Préstamos y otras financiaciones	B y C	5.313.592	4.238.717
Otros títulos de deuda	A	1.945.248	1.394.172
Activos financieros entregados en garantía	4	522.132	387.948
Subtotal		7.802.627	6.028.006
<i>Fuera de balance</i>			
Adelantos y créditos acordados no utilizados	6	44.651	24.249
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito		2.148.544	444.639
Garantías otorgadas	6	3.673	4.108
Otras responsabilidades			
Subtotal		2.196.868	472.996
Total		9.999.495	6.501.002

Calidad de la cartera de préstamos y otras financiaciones

El Anexo B detalla la calidad de los préstamos y otras financiaciones abierto por clasificación al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados a esas fechas.

Garantías mantenidas por el Banco

La siguiente tabla muestra las garantías colaterales mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros	53.710	44.920
Activos no financieros	1.552.609	1.330.988
Total	1.606.319	1.375.908

Los activos financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a corto plazo, y garantías emitidas por Bancos y SGR.

Los activos no financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en hipotecas y prendas sobre vehículos y maquinarias.

Cualquier monto recibido por la venta del activo por sobre el saldo de deuda del cliente a la fecha de la venta, debe ser reembolsado al cliente.

Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es garantizar, con elevado nivel de confianza, que los descargos adversos de las tasas y los vencimientos a las que están expuestas los activos y pasivos sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del Balance.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades.

No obstante, es prioritario identificar de forma activa las exposiciones al Riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión inherentes a los productos y actividades de la Entidad –garantizando que éstos están sujetos a procedimientos y controles adecuados– y adoptar las medidas apropiadas para su medición, seguimiento y control.

Para su medición en la gestión se utilizan dos enfoques:

- Enfoque EVE o Economic Value of Equity (normativo): Para la medición del RTICI basado en el valor económico, la entidad elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.
- Enfoque de MIF o Margen de Integración Financiera: Se basa en el análisis de la ganancia a riesgo que podría presentarse ante un cambio de tasas de interés. Este valor se obtiene comparando cuál es el MIF previsto sin la tasa de interés no variara y cuál sería el MIF ante un cambio adverso en la tasa de interés.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los descargos entre las tasas activas y pasivas mediante distintos reportes presentados en el Comité de Liquidez y Comité de Gestión Integral de Riesgos, que luego son presentados a Directorio para su conocimiento.

Asimismo se han establecido límites y umbrales para la gestión del riesgo de tasa de interés sobre los distintos niveles de capital:

Para modelo EVE

- Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% del PnB.
- Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% del PnB.
- Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% del PnB.

Para modelo MIF

A 1 mes

- Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,40% de la RPC.
- Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,50% de la RPC.
- Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 0,60% de la RPC.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

A 12 meses

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% de la RPC.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% de la RPC.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% de la RPC.

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo ó liquidación de activos), y seguimiento de ratios de liquidez.

La identificación debe reconocer las interacciones de este riesgo con otros, como ser el riesgo reputacional, de concentración y de crédito.

Para medición del riesgo de liquidez de corto plazo se recurre al cálculo del indicador LCR, cuyo seguimiento – que incluye el análisis de desvíos respecto de sus umbrales y pruebas de estrés - con más el de otros ratios de liquidez, tales como un indicador LCR de elaboración propia que contiene comportamiento diario del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, constituyen las herramientas de monitoreo de la Entidad.

Se establecieron umbrales y un límite sobre este indicador siguiendo las recomendaciones de Basilea III para mantener controlado al Riesgo de Liquidez. Los umbrales son de 150% y 125%, y el límite que se estableció es del 100%, lo que significa que la salida neta de efectivo durante un mes puede ser afrontada íntegramente con activos líquidos, suponiendo que no se captan depósitos nuevos. Por otro lado, nuestra entidad cuenta con un set de ratios que permiten monitorear la relación de estos activos líquidos de alta calidad y otras cuentas del balance.

Para la mitigación de este riesgo la Entidad recurre a la gestión intradiaria de la liquidez.

En Nota 19 se muestra un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo, saldos en el BCRA, saldos en otras entidades financieras, pases de títulos públicos, Letras del BCRA y los demás activos financieros valuados a valor razonable si los hubiere, sobre el total de depósitos:

	31/12/2019	31/12/2018
Al 31 de diciembre	239,08%	241,76%
Promedio del período	228,65%	400,26%
Máximo	337,96%	646,90%
Mínimo	152,04%	241,76%

Riesgo de mercado

Para identificar el riesgo de mercado, la Entidad clasifica las carteras en Negociación e Inversión, colocando los activos financieros de acuerdo al grado de liquidez que poseen y el propósito por el cual el Banco los atesora. En la cartera de negociación, actualmente compuesta por las posiciones en moneda extranjera, se identifica el riesgo de mercado. Por esta razón el riesgo deviene solamente de los movimientos del tipo de cambio que se producen en forma continua.

Para medir y controlar el riesgo de mercado se utiliza el modelo “Valor a Riesgo” (ó “VaR”), que determina, para el Banco la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en moneda extranjera bajo determinados parámetros (nivel de confianza, horizonte temporal utilizados y volatilidad esperada y propia), estableciendo criterios y límites establecidos respecto de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Se realiza también un continuo análisis de los resultados obtenidos, conocido como Backtesting, en donde se comparan los pronósticos hechos por los modelos en el pasado con lo que realmente luego terminó sucediendo. El mismo sirve para garantizar la potencia del modelo y para, que en caso de encontrar diferencias entre los resultados obtenidos y los previstos, recalibrar los parámetros del mismo.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales, considerando que el valor que referencia al cálculo del Valor a Riesgo es la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Primer umbral: 1,25% de la RPC.
- Segundo umbral: 1,75% de la RPC.
- Límite máximo del Valor a Riesgo de Mercado: 2% de la RPC.

La siguiente tabla muestra el VaR de últimos 24 meses a 10 días sobre RPC con una confianza del 99 % para el riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

	31/12/2019	31/12/2018
Al cierre	0,567%	1,373%
Promedio del período	0,942%	0,961%
Máximo del período	1.818%	1,373%
Mínimo del período	0.519%	0,527%

El Anexo L muestra los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional y tecnológico, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el BCRA, sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

La metodología utilizada para tal fin se define en:

Identificación: Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo.

Para ello, bajo la coordinación del Departamento de Riesgo Operacional, cada proceso es mapeado por sus dueños identificando así los riesgos asociados a ellos.

Medición: A los efectos de la evaluación, una vez que los riesgos han sido identificados, se categorizan en base a:

- La probabilidad de ocurrencia del riesgo, o frecuencia, estratificada en una escala de cinco niveles de medición considerando un horizonte de tiempo determinado y el impacto o severidad, es decir la pérdida potencial.
- El resultado de este proceso, determina el nivel de “riesgo inherente” al que está expuesto el Banco.

Mitigación/Control: Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad de los riesgos identificados en la etapa anterior, determinando así el “riesgo residual”. En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente para mejorar los controles y adecuar los niveles de riesgos.

Monitoreo: Los dueños de proceso son responsables del monitoreo regular de los mismos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco. El Departamento de Gestión de Riesgo Operacional es el responsable de llevar a cabo el programa de calibración que establecerá la revisión de pérdidas o fallas ocurridas en relación con la determinación de riesgos inherentes y calidad de los controles, para asegurar que la evaluación de dichas variables se condiga con la realidad de los negocios del banco y se realicen los ajustes necesarios, informando a la Gerencia General periódicamente sobre las modificaciones realizadas en este proceso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;

Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el BCRA.

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación “A” 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

• **Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:**

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

Cargo	Nombre	Designación
Presidente	Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ	Decreto PEP N° 4502/19 del 17/12/19 – Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.2020
Vicepresidente	Sr. Roberto Daniel PERALTA	Dto. PEP N° 4518/19 del 18/12/19 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.2020
Director	CPN Hugo Oscar SOLANO	Decreto PEP N° 4517/19 del 18/12/2019 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.2020
Director	Lic. Juan José DUARTE ZALAZAR	Decreto PEP N° 4519/19 del 18/12/2019 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.2020
Director (en representación del Personal)	Sr. Carlos Francisco SANTANA	Acta Directorio N° 25/2019 del 05/12/19

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 4520/19 se designó en la función de síndico a la Dra. Patricia Alejandra PORTO a partir del 18 de diciembre de 2019.

Las decisiones que los directores tomen, afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, Gerencia Comercial y las Gerencias, siendo designadas por el Directorio del Banco. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en el Instructivo N° 137 y Circular N° 2796 de Organización y Métodos:

- Comité de Control y Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración;
- Comité de Recursos Humanos, Incentivos y Ética;
- Comité de Créditos;
- Comité de Recupero;
- Comité de Liquidez;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Negocios;
- Comité de Gestión; y
- Comité de Presupuesto.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 02/2020 el 31 de enero de 2020.

• **Estructura propietaria básica**

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

• **Estructura organizacional**

A continuación, se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio compuesto por cinco integrantes: un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio.

Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes

Líneas de productos	Servicios
Cuentas comitente	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 10 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Política de conducta en los negocios**

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

- **Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad**

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del BCRA en lo que se refiere a operaciones con personas humanas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas humanas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación a conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

- **Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego**

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados financieros, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

- **Política definida por Carta Orgánica**

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

- a) Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;
- b) Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;
- c) Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;
- d) Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y
- e) Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

- **Otras políticas Organizacionales**

- a) Política de Transparencia

La Entidad instrumentará a través de su página web un sistema de información público donde se describirán en términos cualitativos y cuantitativos, cuando corresponda, los lineamientos centrales de su Política de crédito y de la gestión de riesgo de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

b) Política “Conozca su Estructura Organizacional”

El Directorio y la Alta Gerencia consideran fundamental el conocimiento por parte de toda la Organización de la estructura organizacional y la normativa vigente. Para ello, se informa a cada empleado, la estructura, sus misiones y funciones, normativa y procedimientos de cada área, publicando la totalidad de la normativa en la Intranet de la Entidad.

d) Política “Gestión de Riesgos”

Se define un marco de gestión del Riesgo. La Entidad mantiene niveles de capitalización que le permiten gestionar adecuadamente los riesgos financieros conforme con las regulaciones del BCRA en la materia. Para la Gestión del riesgo operacional se utilizan distintos mecanismos que permiten mantener una adecuada y activa comunicación con las diferentes instancias de la Estructura Organizacional.

e) Política de incentivos económicos al personal

La Entidad cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica. Por su parte cuenta con un Programa de Incentivos para promover la gestión de riesgo operacional, que contribuye en la toma de decisiones, monitorea el grado de exposición a eventos de riesgo operacional y ayuda a la Organización a definir y medir el avance hacia las metas organizacionales que establece el Directorio.

Además, existe un incentivo por presentismo de carácter remunerativo.

f) Política de “Prevención de Fraudes”

Se establece a efectos de salvaguardar la reputación y viabilidad financiera mediante una mejor gestión del fraude. Se respalda en Gestión de Riesgos, procedimientos de control y fomento de cultura de honestidad y ética.

g) Política de “Cultura en Riesgos”

Se establece a los efectos de fomentar el fortalecimiento de valores, formación de empleados, ejecutivos y directivos para la adecuada gestión de los riesgos que afectan al Banco Tierra del Fuego, estableciendo acciones a seguir.

h) Política de planificación del capital y Capitalización de Resultados

Establece lineamientos que refieren a una adecuada planificación del capital cuyo fin es el logro de los objetivos estratégicos. Se basa en tres pilares: la rentabilidad, la solvencia y la liquidez.

NOTA 38: Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO, se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones sobre las que no puede, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, afirmarse que se hayan normalizado o estabilizado.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se establecieron que las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer) sean atendidas conforme al siguiente cronograma: 15% al vencimiento, según los términos y condiciones originales de su emisión; el 25% del monto adeudado más sus intereses, a los 90 días corridos del pago anterior; y el 60% remanente con sus intereses, a los 180 días corridos desde el primer pago. El diferimiento no afectó a las personas humanas ni a la Administración Pública No Financiera de las Provincias ni de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que invirtieron en estos activos.

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses. Asimismo, el 20 de enero de 2020, el Poder

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejaandra PORTO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Ejecutivo Nacional efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebadis, que pagarán BADLAR más un spread con vencimiento a 240 y 335 días. Por último, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió la postergación al 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20) que debía realizarse el 13 de febrero de 2020, sin interrumpir el pago de los intereses establecidos en los términos y condiciones originales, excluyendo a los tenedores que sean personas humanas con tenencias al 20 de diciembre de 2019 de hasta USD 20.000 de valor nominal.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el B.C.R.A. ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación “A” 6844, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.

Por otra parte, con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley que estableció, entre otras disposiciones, diversas reformas en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, facultando al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional como fuera mencionado previamente, y a disponer incrementos salariales mínimos, entre otras cuestiones.

Dentro del plano fiscal, a través de la mencionada Ley 27.541, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un “Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)” por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 2.11 se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

Finalmente, en adición a la extensión de plazo de los títulos mencionados en párrafos precedentes, el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra efectuando gestiones que permitan arribar una reestructuración con los acreedores de la deuda pública nacional en general, tanto bajo legislación nacional como extranjera, considerando las facultades conferidas por la mencionada Ley 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”. En ese contexto, con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

NOTA 39: Hechos ocurridos después del período que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Aejandra PORTO
Síndico



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo según libros		Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
				31/12/2019	31/12/2018			
Otros títulos de deuda								
Medición a costo amortizado				1.945.248	1.394.172	1.945.248	-	1.945.248
Del País				1.945.248	1.394.172	1.945.248	-	1.945.248
- Títulos Públicos				2.579	355.907	2.579	-	2.579
- BONOS REP ARG DISCOUNTS USD 2010/2033 (2)	5443	747	1	850	536	850	-	850
- BONOS REP ARG A LA PAR USD 2010/2038 (2)	5445	853	1	1.729	1.091	1.729	-	1.729
- Letra del Tesoro en USD 26.07.19	5258			-	92.363	-	-	-
- Bonos Del Tesoro Nacional \$ Vto.21.11.20	5330			-	261.917	-	-	-
- Letras BCRA				1.942.669	1.038.265	1.942.669	-	1.942.669
- Leliq BCRA \$ - Vto.02-01-2020 (1)	13551	398.450	1	399.370	-	399.370	-	399.370
- Leliq BCRA \$ - Vto.03-01-2020 (1)	13552	197.098	1	197.522	-	197.522	-	197.522
- Leliq BCRA \$ - Vto.06-01-2020 (1)	13553	248.623	1	248.929	-	248.929	-	248.929
- Leliq BCRA \$ - Vto.07-01-2020 (1)	13554	361.860	1	362.399	-	362.399	-	362.399
- Leliq BCRA \$ - Vto.08-01-2020 (1)	13555	734.014	1	734.449	-	734.449	-	734.449
- Leliq BCRA \$ - Vto.02-01-2019	13308			-	299.514	-	-	-
- Leliq BCRA \$ - Vto.03-01-2019	13309			-	74.757	-	-	-
- Leliq BCRA \$ - Vto.04-01-2019	13310			-	199.027	-	-	-
- Leliq BCRA \$ - Vto.07-01-2019	13311			-	158.450	-	-	-
- Leliq BCRA \$ - Vto.08-01-2019	13312			-	306.517	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio				1.729	1.729	1.729	-	1.729
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				1.729	1.729	1.729	-	1.729
Del País				1.729	1.729	1.729	-	1.729
- PARTICIPACIONES EN MAE S.A	80001	1.129	2	1.129	1.129	1.129	-	1.129
- Acciones De Otras Sociedades No Controladas - Vrr	80002	100	2	100	100	100	-	100
- Acc Fogadef - Fdo De Gtia P/el Desarrollo Fuegoينو	80003	500	2	500	500	500	-	500

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 28)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNÁNDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	381.320	557.162
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	29.035	31.390
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	131.988	265.578
Sin garantías ni contragarantías preferidas	220.297	260.194
Con seguimiento especial	2	-
En observación	2	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	-
En negociación o con acuerdo de refinanciación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con problemas	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	9.879	1.607
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.879	1.604
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	3
Irrecuperable	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	391.201	558.769
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	4.747.575	3.578.678
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.283	656
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	914.554	793.565
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.828.738	2.784.457
Riesgo Bajo	74.591	43.767
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.338	14.320
Sin garantías ni contragarantías preferidas	54.253	29.447
Riesgo Medio	36.214	18.501
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías "B"	4.192	2.472
Sin garantías ni contragarantías preferidas	32.022	16.029
Riesgo Alto	48.153	26.553
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	216	153
Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.937	26.400
Irrecuperable	13.075	7.454
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	319	129
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.756	7.325
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	4.919.608	3.674.953
TOTAL GENERAL (1)	5.310.809	4.233.722

Conciliación (1):**Préstamos y otras financiaciones s/ Estado de Situación Financiera**

+ Previsiones de préstamos y otras financiaciones
- Préstamos al personal
+ Ajustes NIIF
+ Títulos Privados - Obligaciones Negociables - Medición a costo amortizado
+ Otras Garantías otorgadas comprendidas en NCD
Préstamos y otras financiaciones s/ Anexo

5.313.592
101.843
(156.423)
3.473
48.324
5.310.809

4.238.717
67.965
(109.235)
7.918
28.357
4.233.722

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio) Cristóbal WEINERT
Jefe de Contabilidad General
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 P° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**ANEXO C****CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	282.313	5,32%	288.526	6,81%
50 siguientes mayores clientes	332.303	6,26%	306.584	7,24%
100 siguientes mayores clientes	418.280	7,88%	314.809	7,44%
Resto de clientes	4.277.913	80,54%	3.323.803	78,51%
Total (1)	5.310.809	100,00%	4.233.722	100,00%

(1) Ver llamada (1) Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**Anexo D**

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero B.C.R.A.	-	200	-	-	-	-	-	200
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
S. Priv. no fin. y resid. en el exterior	31.971	1.133.485	621.556	671.599	1.048.450	1.541.351	3.076.438	8.124.850
Total	31.971	1.133.685	621.556	671.599	1.048.450	1.541.351	3.076.438	8.125.050

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2019	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	468.249	50	50.562	-	(109.421)	-	(10.346)	(119.767)	399.044
Mobiliario e instalaciones	13.185	10	13.831	(36)	(4.956)	28	(2.204)	(7.132)	19.848
Máquinas y equipos	41.148	5	21.882	(308)	(23.270)	308	(8.143)	(31.105)	31.617
Vehículos	1.872	5	-	-	(1.489)	-	(336)	(1.825)	47
Derecho de uso de inmuebles arrendados	-		3.955	-	(2.511)	-	(1.204)	(3.715)	240
Diversos	438	5	68	(1)	(199)	-	(147)	(346)	159
Obras en curso	30.631		20.870	(50.597)	-	-	-	-	904
Total Propiedad, Planta y Equipo	555.523		111.168	(50.942)	(141.846)	336	(22.380)	(163.890)	451.859

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2019	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del período					Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Transferencia	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Otras propiedades de inversión	167.997	-	-	(5)	(7.556)	5	-	(568)	(8.119)	159.873
Inmuebles alquilados										-
Total Propiedades de Inversión	167.997	-	-	(5)	(7.556)	5	-	(568)	(8.119)	159.873

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2019	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros gastos intangibles	23.189	5	12.528	-	(10.317)	-	(14.523)	(24.840)	10.877
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	23.189		12.528	-	(10.317)	-	(14.523)	(24.840)	10.877

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	11.135.889	72,82%	3.064.832	46,96%
50 siguientes mayores clientes	1.081.042	7,07%	689.849	10,57%
100 siguientes mayores clientes	420.924	2,75%	299.871	4,59%
Resto de clientes	2.654.135	17,36%	2.472.077	37,88%
Total	15.291.989	100,00%	6.526.629	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	15.090.931	184.036	54.107	710	241	752	15.330.776
- Sector público no financiero	11.056.841	-	-	-	-	-	11.056.841
- Sector financiero	14.964	-	-	-	-	-	14.964
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.019.126	184.036	54.107	710	241	752	4.258.971
Otros pasivos financieros	339.227	-	-	-	-	-	339.227
Financiaciones recibidas del bcra y otras ent fin	947	-	-	-	-	-	947
Total	15.431.105	184.036	54.107	710	241	752	15.670.950

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	357	320	136	-	541	357
Otras	14.154	6.957	54	204	20.853	14.154
TOTAL PROVISIONES	14.511	7.277	190	204	21.394	14.511

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
				En Circulación	En Cartera				
Ordinarias				-	-	-	104.666	104.666	-
Total				-	-	-	104.666	104.666	-

(1) Nota 29

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2019	Total del ejercicio (por moneda)				Total al 31/12/2018
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en bancos	8.604.755	-	8.604.755	8.592.295	10.890	-	1.570	1.074.582
Otros Activos Financieros	11	-	11	11	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	93.172	-	93.172	93.172	-	-	-	5.414
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	93.172	-	93.172	93.172	-	-	-	5.414
Otros Títulos de Deuda	2.579	-	2.579	2.579	-	-	-	93.990
Activos Financieros entregados en Garantía	63.985	-	63.985	63.985	-	-	-	39.542
TOTAL DEL ACTIVO	8.764.502	-	8.764.502	8.752.042	10.890	-	1.570	1.213.528
PASIVO								
Depósitos	8.681.585	-	8.681.585	8.681.585	-	-	-	1.035.823
Sector público no financiero	8.177.571	-	8.177.571	8.177.571	-	-	-	623.855
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-	1
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	504.014	-	504.014	504.014	-	-	-	411.967
Otros Pasivos Financieros	466	-	466	251	215	-	-	6.998
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	510	-	510	510	-	-	-	231
TOTAL DEL PASIVO	8.682.561	-	8.682.561	8.682.346	215	-	-	1.043.151

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



ASISTENCIA A VINCULADOS

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
CONCEPTO									31/12/2019	30/12/2018
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida				
1. Préstamos	20.039	-	-	-	-	-	-	-	20.039	10.606
- Adelantos	542	-	-	-	-	-	-	-	542	324
Sin gtías ni contragtías preferidas	542	-	-	-	-	-	-	-	542	324
- Documentos	704	-	-	-	-	-	-	-	704	443
Sin gtías ni contragtías preferidas	704	-	-	-	-	-	-	-	704	443
- Hipotecarios y Prendarios	4.389	-	-	-	-	-	-	-	4.389	3.385
Con gtías y contragtías pref."B"	2.608	-	-	-	-	-	-	-	2.608	2.843
Sin gtías ni contragtías preferidas	1.781	-	-	-	-	-	-	-	1.781	542
- Personales	7.202	-	-	-	-	-	-	-	7.202	4.237
Sin gtías ni contragtías preferidas	7.202	-	-	-	-	-	-	-	7.202	4.237
- Tarjetas de crédito	4.708	-	-	-	-	-	-	-	4.708	2.217
Sin gtías ni contragtías preferidas	4.708	-	-	-	-	-	-	-	4.708	2.217
2. Otros créditos por Interm. financ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Bienes dados en loc. fin. y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Responsabilidades eventuales	68	-	-	-	-	-	-	-	68	26
5. Particip.en otras soc. y títulos privados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	20.107	-	-	-	-	-	-	-	20.107	10.632
PREVISIONES	175	-	-	-	-	-	-	-	175	106

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5
R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición Obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos	9.469.134					
Efectivo	282.802					
Entidades Financieras y corresponsales	9.186.332					
Otros	-					
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados						
Instrumentos derivados						
Operaciones de pase	-					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras						
Otros activos financieros	21.655					
Préstamos y otras financiaciones	5.313.592					
Sector Público no Financiero	-					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	10					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	5.313.582					
Adelantos	26.372					
Documentos	381.850					
Hipotecarios	1.334.953					
Prendarios	68.207					
Personales	2.127.699					
Tarjetas de Crédito	1.201.152					
Arrendamientos Financieros	-					
Otros	173.349					
Otros Títulos de Deuda	1.945.248					
Activos financieros entregados en garantía	522.132					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-		1.729		1.729	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	17.271.761		1.729		1.729	
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	15.291.989					
Sector Público no Financiero	11.089.995					
Sector Financiero	14.965					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	4.187.029					
Cuentas corrientes	1.033.934					
Caja de ahorros	1.572.815					
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.247.709					
Otros	332.571					
Otros pasivos financieros	339.227					
Financiaciones rec del BCRA y otras instituciones financieras	947					
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	15.632.163					

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



APERTURA DE RESULTADOS

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por títulos públicos	830.827
por préstamos y otras financiaciones	1.678.847
Al Sector Financiero	-
Adelantos	11.710
Documentos	170.426
Hipotecarios	463.005
Prendarios	23.086
Personales	841.114
Tarjetas de Crédito	168.194
Arrendamientos Financieros	-
Otros	1.312
por operaciones de pase	355
Banco Central de la República Argentina	223
Otras Entidades financieras	132
Resultado por venta o baja de activos financieros a VR	
TOTAL	2.510.029
Egresos por intereses	
por Depósitos	(720.360)
Cuentas corrientes	-
Cajas de ahorro	(9.517)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(710.843)
Otros	
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	
por operaciones de pase	(302)
Banco Central de la República Argentina	
Otras Entidades financieras	(302)
por otros pasivos financieros	
por obligaciones negociables emitidas	
por otras obligaciones negociables subordinadas	
TOTAL	(720.662)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



Anexo Q

APERTURA DE RESULTADOS

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del período
Comisiones vinculadas con obligaciones	46.035
Comisiones vinculadas con créditos	6.312
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías	-
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	-
Comisiones por tarjetas	177.245
Comisiones por seguros	20.756
Comisiones por gestión de cobranza	22.092
Alquiler de cajas de seguridad	6.235
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.751
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	4.420
TOTAL	285.846
Gastos por comisiones	Resultado del período
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	-
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-
Otros	(88.768)
TOTAL	(88.768)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones		
					31/12/2019	31/12/2018
Otros activos financieros	1.965	-	-	-	1.965	1.965
Préstamos y otras financiaciones	67.965	66.325	17.685	15.303	101.302	67.965
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	67.965	66.325	17.685	15.303	101.302	67.965
- Adelantos	529	969	144	263	1.090	529
- Documentos	5.511	4.372	2.736	963	6.184	5.511
- Hipotecarios	11.592	7.662	2.420	-	16.835	11.592
- Prendarios	1.304	354	461	159	1.039	1.304
- Personales	34.672	36.554	8.510	12.081	50.635	34.672
- Tarjetas de Crédito	13.057	15.689	2.746	1.242	24.758	13.057
- Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-
- Otros	1.300	725	669	595	761	1.300
Títulos Privados	-	-	-	-	-	-
TOTAL	69.930	66.325	17.685	15.303	103.267	69.930

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADO NO DISTRIBUIBLE - Ajuste por aplicación de las NIIF por primera vez (*)	-
RESULTADOS NO ASIGNADOS de ejercicios anteriores	8.087
RESULTADOS del ejercicio	725.048
RESULTADOS NO ASIGNADOS	733.135
A Reserva Legal (20% s/ resultados distribuibles del ejercicio)	146.627
A Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez (*)	-
A Reserva Estatutaria	-
A Reserva Facultativas (Directorio 20%)	-
Ajustes (ptos 2.3 y 2.4 Com "A" 4589 texto según Com "A" 4591)	-
Subtotal después de reservas	586.508
PN al inicio del ejercicio	1.872.679
Reserva s/IPIM para cubrir deterioro del capital. (suspendido Ley 1068)	-
Com. "A" 6464 punto 2.3. Por dif. valuación IDP e IRM.	2.625
Saldo distribuible	583.883
RESULTADOS del ejercicio a DISTRIBUIR	583.883
A Fondo estímulo para el personal del Banco 10% (suspendido Ley 1068)	-
A Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.	-
A Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego en forma directa el 50%.	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS del ejercicio	583.883

Resultados No Distribuidos de ejercicios anteriores	-
A Capital	-
Subtotal	-

TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	-
--	---

(*) De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 6618, dicha reserva, que comprende el saldo de la ganancia originada por la aplicación por primera vez de las NIIF, deberá ser constituida en la primera asamblea que se lleve a cabo con posterioridad al cierre del ejercicio. **(TO 4.2.3. Reserva Normativa - Especial por aplicación por primera vez de las NIIF).**

Teniendo en cuenta los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según la Comunicación "A" 6430 (punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651. ("A" 6886), no se distribuyen utilidades para mantener una posición holgada de capital (Circ. 2757 BTF pto. 7.2.).

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Patricia Alejandra PORTA
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Banco Provincia de Tierra del Fuego
CUIT: 30-57565578-1
Maipú 897
Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego AIAS

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Provincia de Tierra del Fuego** (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información complementaria incluida en notas y anexos.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las excepciones (i) del punto 5.5. "Deterioro de valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos financieros" y (ii) de la NIC N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", que en forma transitoria fueron excluidas por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la preparación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:
 - a) Nota 2 “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas”, apartado a) “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica: (i) que por medio de la Comunicación “A” 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020, y (ii) el efecto, basado en una estimación global, que se hubiera producido sobre el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, si no se hubiese aplicado dicha excepción.
 - b) Nota 2 “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas”, apartado “Unidad de Medida”, en la que la Entidad: (i) explica que si bien al 31 de diciembre de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación “A” 6651 del BCRA no permite tal reexpresión, (ii) se efectúa una descripción de la metodología de aplicación de la NIC 29, (iii) se informa el efecto basado en una estimación global, que se hubiera producido sobre el total del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si se hubiese aplicado la NIC 29, y

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Continuación)**

(iv) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 4, pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 25.402.070, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2019, según surge de la nota 32 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia.

Ushuaia, 28 de febrero de 2020.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E

(Socio)

Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 2 – F° 20



INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es
Presidente y Directores del
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Avenida Maipú N° 897
(9410) USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Financiera Condensado del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2019, los correspondientes Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus notas explicativas, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos Estados son responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 28 de febrero de 2020 (con las conclusiones y énfasis sobre ciertos aspectos). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descripto en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2019, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 28 de febrero de 2020, están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA al 31 de diciembre de 2019, como así también los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 32 a los estados financieros adjuntos.
- V. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 28 de febrero de 2019

Dra. Patricia Alejandra PORTO
Síndico